



ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

**INFORME DE EVALUACIÓN
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AL TERCER TRIMESTRE 2015**

POI - 2015



San Isidro, 2015

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
I. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	3
II. FUNCIONES DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	3
III. ACTIVIDADES FISCALIZADAS POR EL OEFA	4
IV. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y ESTRUCTURA ORGÁNICA	5
4.1 Visión	5
4.2 Misión	5
4.3 Objetivos Estratégicos Institucionales	6
4.4 Estructura Orgánica	8
V. MARCO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
5.1 Marco Presupuestal	9
5.2 Ejecución presupuestal (fase devengado)	12
VI. PRINCIPALES RESULTADOS	
6.1 A nivel de productos	17
6.2 Actividades vinculadas a los programas presupuestales	18
6.3 Actividades vinculadas a Acciones Centrales	48
6.4 Actividades vinculadas a Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP).	67
VII. DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS	74
VIII. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	77
IX. CONCLUSIONES	80
X. RECOMENDACIONES	81
ANEXOS	82



PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido en Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2013-2016 del Sector Ambiente, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

En el PEI 2013-2017 se establecen los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo se identifican las acciones estratégicas institucionales.

Como parte del proceso de planeamiento institucional, las acciones estratégicas se han desagregado en actividades que aseguran su ejecución y vinculadas a la asignación presupuestal aprobada en Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y sus modificaciones.

Para el año 2015 se ha aprobado el Plan Operativo Institucional (POI) del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 174-2014-OEFA/PCD y modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 066-2015-OEFA/SG.

Como parte de las funciones a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se encuentra el seguimiento a los planes institucionales que permitan retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico y operativo institucional, detectar los problemas que limitan su ejecución y realizar los ajustes necesarios para la toma de decisiones y a la mejora continua de la gestión institucional que contribuyan brindar a la ciudadanía los resultados esperados respecto al mandato otorgado al OEFA.

La presente evaluación ha tomado como información fuente los informes de gestión mensual remitidos por los órganos de línea, asesoramiento y apoyo así como por las 28 oficinas desconcentradas del OEFA y la ejecución financiera, extraída de los reportes obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF – Módulo Presupuestario.

La evaluación se pone a consideración de la Alta Dirección para adoptar la mejor toma de decisiones.



INFORME DE EVALUACIÓN DEL AL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2015 DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)

I. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- 1.1. Los órganos del OEFA remitieron a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) los Informes de Gestión Mensual y sus Fichas de Monitoreo respectivas, con la descripción de los avances de las acciones y tareas previstas por cada meta del Plan Operativo Institucional (POI), al mes de junio de 2015.
- 1.2. La OPP efectuó la sistematización, consistencia y análisis de la información contenida en los Informes de Gestión Mensual, y se ha coordinado con los responsables de las diferentes Áreas a fin de que revisen y ajusten la información en lo que corresponda.
- 1.3. La OPP ha obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Módulo Presupuestario, los reportes de la ejecución financiera a nivel de devengado, al cierre del mes de setiembre de 2015.

La ejecución física y financiera ha sido contrastada con las metas programadas en el POI modificado 2015 mediante Resolución de Secretaría General N° 066-2015-OEFA/SG.

II. FUNCIONES DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Mediante Ley N° 29325¹ se creó el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) como ente rector del Sistema, Este sistema tiene como propósito asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sancionadora en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades del Estado, se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente.

En ese sentido, el OEFA tiene la rectoría de las siguientes funciones y competencias:

- **Función Evaluadora:** Consiste en la realización de actividades de vigilancia y monitoreo de la calidad del ambiente y del estado de conservación de los recursos naturales.
- **Función Supervisora Directa:** Comprende la facultad de realizar acciones de seguimiento y verificación con el propósito de asegurar el cumplimiento de las normas, obligaciones e incentivos establecidos en la regulación ambiental por parte de los administrados.
- **Función Supervisora de Entidades de Fiscalización Ambiental:** Comprende la facultad de realizar acciones de seguimiento y verificación del desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental Nacional, Regional o Local.
- **Función Normativa:** Comprende la facultad de dictar en el ámbito y en materia de sus respectivas competencias, los reglamentos, normas que regulen los procedimientos a su cargo, y otras de carácter general referidas a intereses,

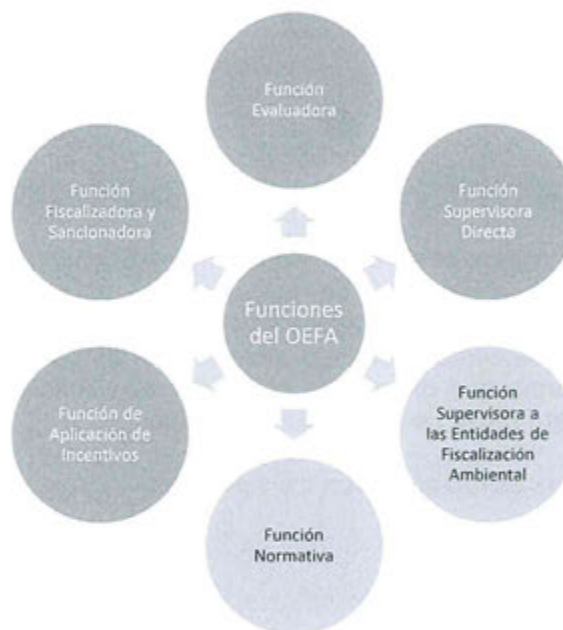


¹ Ley N° 29325, Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA, publicada el 5 de marzo de 2009 y modificada mediante Ley N° 30011, Ley que modifica la Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA, publicada el 26 de abril de 2013.

obligaciones o derechos de las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que fiscaliza.

- **Función Fiscalizadora y Sancionadora:** Comprende la facultad de investigar la comisión de posibles infracciones administrativas sancionables y de imponer sanciones por el incumplimiento de obligaciones derivadas de los instrumentos de gestión ambiental, así como de las normas ambientales y de los mandatos o disposiciones emitidas por el OEFA. Asimismo, comprende el dictado de medidas correctivas a fin de prevenir, mitigar, restaurar o compensar los efectos al ambiente ocasionados por la comisión de una infracción.
- **Función de Aplicación de Incentivos:** Promueve buenas prácticas empresariales que produzcan y/o prevengan impactos negativos para proteger el ambiente.

Figura 1
Funciones del OEFA



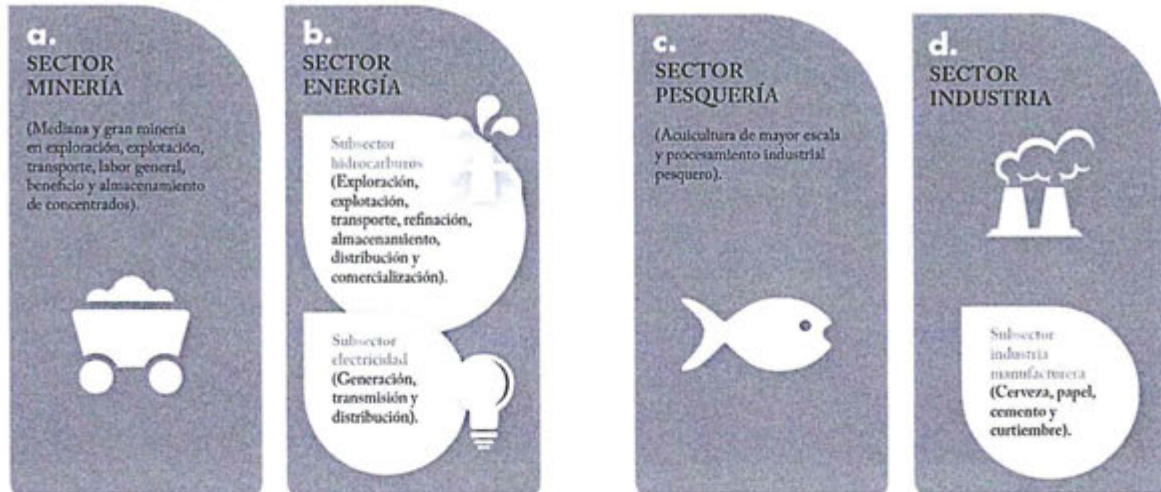
Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

III. ACTIVIDADES FISCALIZADAS POR EL OEFA

El OEFA viene fiscalizando las actividades económicas de los siguientes sectores:

- Minería: Mediana y gran minería.
- Energía que comprende el Sub Sector Hidrocarburos y el Sub Sector Electricidad.
- Pesquería: Pesquería industrial y acuicultura de mayor escala.
- Industria: Sub Sector Industria Manufacturera (cerveza, papel, cemento y curtiembre).

Figura 2
Sectores supervisados por el OEFA



Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

IV. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

El POI del OEFA para el ejercicio fiscal 2015 se encuentra articulado al PEI 213-2017 a través de la desagregación de las acciones estratégicas identificadas en dicho instrumento de gestión en actividades en aras de asegurar el equilibrio entre el ejercicio de las actividades económicas y el derecho de las personas a gozar de un ambiente sano, de tal forma que el balance entre inversión empresarial y protección ambiental conduzca al Perú hacia un desarrollo sostenible.

Los lineamientos estratégicos son los siguientes:



4.1 Visión

VISIÓN

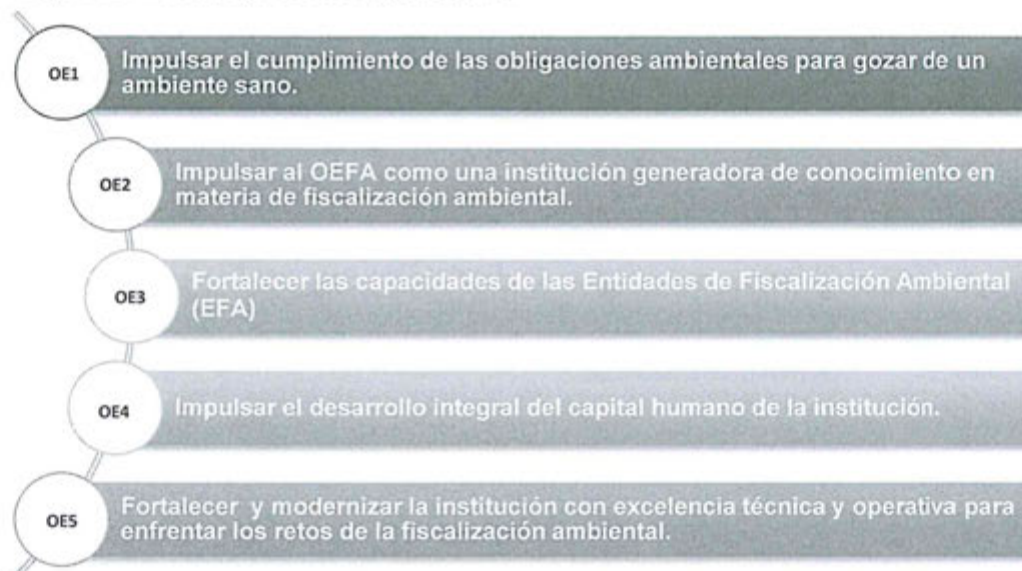
El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) garantiza que las actividades económicas se desarrollen en el país en equilibrio con el derecho de las personas a gozar de un ambiente sano.

4.2 Misión

MISIÓN

Ejercer y promover una fiscalización ambiental efectiva que armonice el ejercicio de las actividades económicas y la protección del ambiente con el desarrollo sostenible.

4.3 Objetivos Estratégicos Institucionales



Objetivo Estratégico 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano.

Objetivos específicos:

- OE 1.1. Vigilar y monitorear la calidad ambiental y controlar la presencia de agentes contaminantes de los recursos hídricos en cuencas y en zonas marino-costeras, así como del aire, el suelo y la contaminación sonora
- OE 1.2. Monitorear la presencia de organismos vivos modificados (OVM) en el ambiente
- OE 1.3. Evaluar los riesgos ambientales en regiones, por identificación de pasivos en el subsector hidrocarburos
- OE 1.4. Realizar supervisión ambiental directa al administrado
- OE 1.5. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector minería
- OE 1.6. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector hidrocarburos
- OE 1.7. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector electricidad
- OE 1.8. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector pesquería
- OE 1.9. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector industria manufacturera
- OE 1.10. Resolver los procedimientos administrativos sancionadores dentro del plazo legal



Objetivo Estratégico 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de fiscalización ambiental.

Objetivos específicos:

- OE 2.1. Consolidar un sistema integrado de gestión del conocimiento que permita brindar información confiable y oportuna en materia ambiental para los ciudadanos y para los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización por medio de una solución tecnológica integradora

- OE 2.2. Promover la realización de investigaciones orientadas a la innovación de técnicas de fiscalización y de utilización de los instrumentos de gestión ambiental
- OE 2.3. Programar eventos con la participación de expertos nacionales e internacionales en fiscalización ambiental
- OE 2.4. Promover convenios de cooperación técnica entre organismos pares
- OE 2.5. Publicar periódicamente boletines sobre fiscalización ambiental con aportes de especialistas

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA)

Objetivos específicos:

- OE 3.1. Supervisar el desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a nivel nacional
- OE 3.2. Supervisar el desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a nivel regional
- OE 3.3. Supervisar el desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a nivel local
- OE 3.4. Fortalecer a las EFA a nivel nacional, regional y local en la capacidad de ejercicio de su función fiscalizadora
- OE 3.5. Verificar que las EFA hayan aprobado su PLANEFA de acuerdo con los criterios establecidos por el OEFA

Objetivo Estratégico 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución.

Objetivos específicos:

- OE 4.1. Especializar al personal del OEFA en materia de gestión y fiscalización ambiental
- OE 4.2. Contar con capital humano de alto desempeño
- OE 4.3. Desarrollar e implementar un modelo de gestión por competencias
- OE 4.4. Capacitar al personal de acuerdo con los perfiles profesionales de la institución
- OE 4.5. Promover una cultura ambiental y de fiscalización
- OE 4.6. Capacitar profesionales en materia de gestión y fiscalización ambiental

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la fiscalización ambiental.

Objetivos específicos:

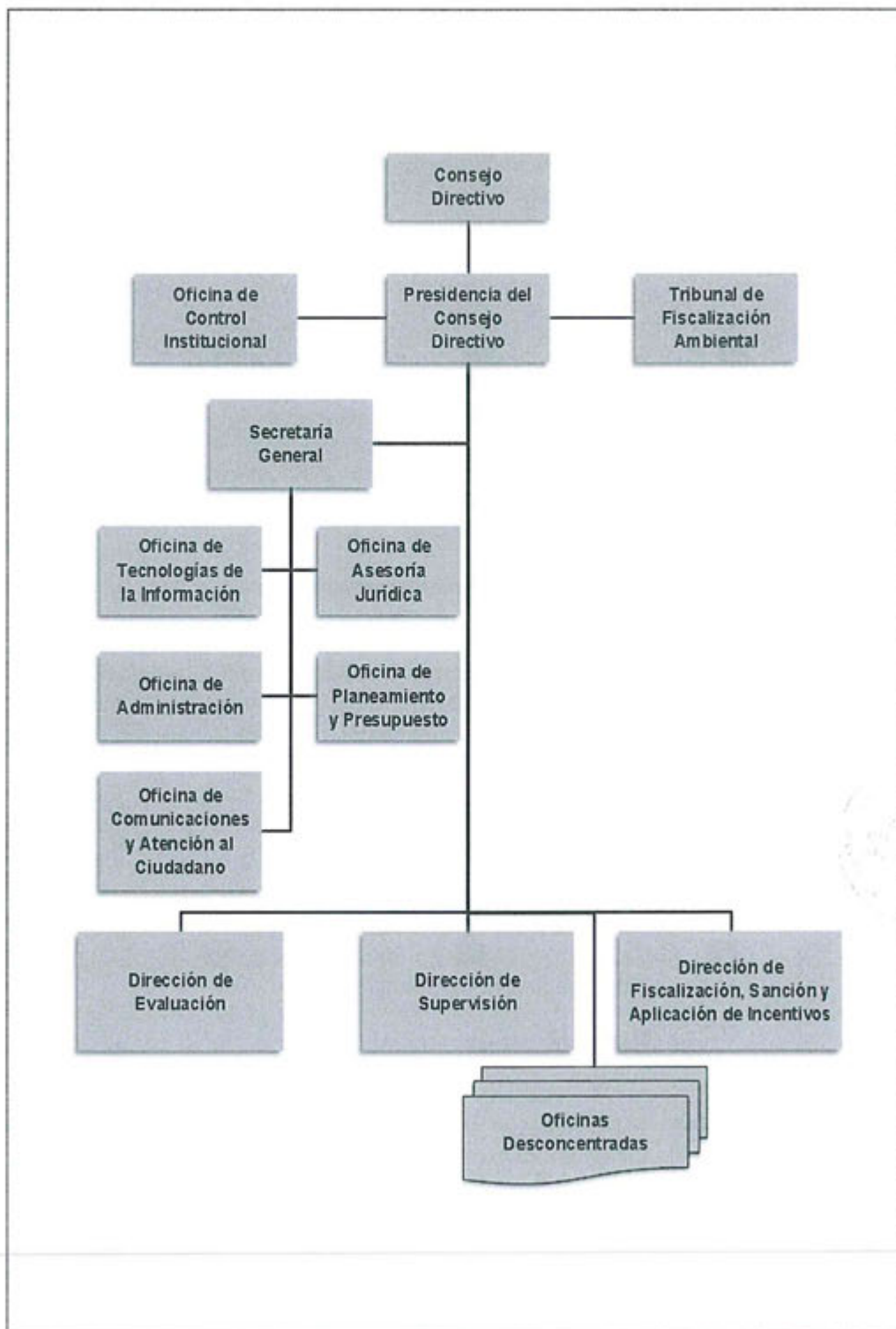
- OE 5.1. Desarrollar los Sistemas de Fiscalización Ambiental (SIFAM) y administrativo
- OE 5.2. Participar en eventos o concursos del alto impacto en la mejora de la imagen institucional
- OE 5.3. Desarrollar un proceso integrado de comunicación oportuna y de relación con los grupos de interés
- OE 5.4. Implementar procedimientos para mejorar los procesos internos
- OE 5.5. Implementar sistemas y equipos de medición y monitoreo, y un laboratorio de análisis de muestras.



4.4 Estructura orgánica

El Organigrama Institucional se encuentra establecida en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del OEFA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM, publicado el 15 de diciembre de 2009.

Figura 3
Organigrama institucional del OEFA



Fuente: OEFA (www.oefa.gob.pe)

V. MARCO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Marco presupuestal

5.1.1. Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

Mediante Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 se asignó al OEFA S/. 154 533 160,00 (ciento cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil ciento sesenta y 00/100 nuevos soles). Dicho monto fue aprobado como presupuesto institucional de apertura (PIA) mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 173-2014-OEFA/PCD del 31 dediciembre del 2014. Este presupuesto se desagregó de la siguiente manera:

- Recursos Ordinarios:	S/. 24 273 000
- Recursos Directamente Recaudados:	S/. 130 260 160
Total:	S/. 154 533 160

5.1.2. Presupuesto Institucional Modificado - PIM

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 007-2015-OEFA/PCD, del 14 de enero del 2015, se incorporaron mayores fondos públicos en el presupuesto institucional 2015 del Pliego 051-OEFA, proveniente de Saldos de Balance del Año Fiscal 2014, de la siguiente fuente de financiamiento:

- Recursos directamente recaudados:	S/. 55 671 175
-------------------------------------	----------------

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 043-2015-OEFA/PCD, del 1 de abril del 2015, se incorporó mayores fondos públicos en el presupuesto institucional 2015 del Pliego 051-OEFA, proveniente de la siguiente fuente de financiamiento:

- Recursos directamente recaudados:	S/. 236 130
-------------------------------------	-------------

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2015-OEFA/PCD, del 11 de mayo del 2015, se incorporaron mayores fondos públicos al presupuesto institucional del pliego 051-OEFA, proveniente de la siguiente fuente de financiamiento:

- Recursos directamente recaudados:	S/. 20 000 000
-------------------------------------	----------------

El PIM al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015, por toda fuente de financiamiento ascendió a S/. 230 440 465,00 (doscientos treinta millones cuatrocientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y cinco y 00/100 nuevos soles), desagregado según el detalle que se muestra en el Cuadro N° 1 y en el Gráfico N° 1.

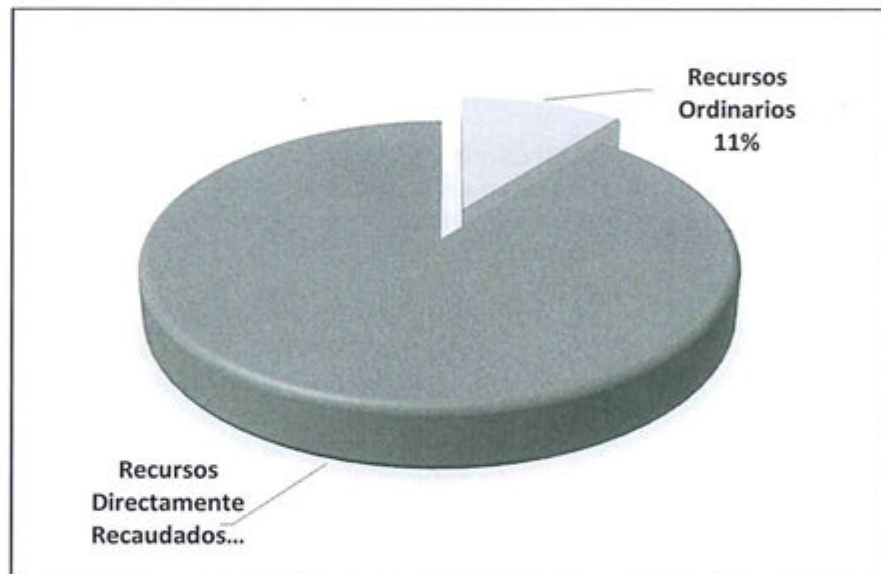


Cuadro N° 1
Ingresos según PIA y PIM (2015)

Fuente de financiamiento		PIA	Incremento Presupuestal	PIM	% (PIM Fte/PIM Total)
00	Recursos Ordinarios	24 273 000		24 273 000	11%
09	Recursos Directamente Recaudados	130 260 160	75 907 305	206 167 465	89%
Total		154 533 160	75 907 305	230 440 465	100%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gráfico N° 1
Presupuesto Institucional Modificado según fuente de financiamiento
Tercer trimestre 2015



Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



El presupuesto se encuentra asignado a la ejecución de las actividades del Programa Presupuestal 0035 "Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica", el Programa Presupuestal 0096 "Gestión de la Calidad del Aire", Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP), las cuales se detallan a continuación:

- Programa Presupuestal 035 "Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica"**

Las actividades del programa presupuestal, tiene la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sancionadora en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades de Estado, se realicen en forma independiente, imparcial, ágil y eficiente.

1. Acciones Comunes

Se ha priorizado la actividad "Gestión y Monitoreo del Programa", con la cual se financia el funcionamiento de las oficinas desconcentradas.

2. Producto 8: Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental.

Ejecutado bajo la responsabilidad de la Dirección de Evaluación; de la Dirección de Supervisión; de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de incentivos; del Tribunal de Fiscalización Ambiental y de las oficinas desconcentradas.

- **Programa Presupuestal 0096: Gestión de la Calidad del Aire**

La actividad del programa presupuestal tiene la finalidad de la elaboración de protocolos o guías para la aplicación de Límites Máximos Permisibles (LMP) en emisiones atmosféricas.

- **Acciones Centrales**

Las metas de esta categoría presupuestaria se encuentran asociadas a las funciones permanentes de los Sistemas Administrativos cuya finalidad es realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos en el OEFA.

- **Actividades vinculadas a Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos - APNOP**

En esta categoría se han priorizado estudios de pre inversión y tres actividades:

1. Elaboración de Estudios de Pre inversión

Considera estudios relacionados a la elaboración del presupuesto en infraestructura a nivel de Perfil del Proyecto para la Construcción del Laboratorio de la Calidad Ambiental del OEFA y para la identificación de las unidades productivas de servicio del Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil que forman parte del Proyecto de Control de la Calidad Ambiental del OEFA.

2. Capacitación y Asistencia Técnica del personal del OEFA

Considera las prioridades de capacitación aprobadas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del OEFA.

3. Comunicación y Atención al Ciudadano

Considera actividades de difusión de la labor del OEFA, asimismo, brinda a los ciudadanos la atención de sus denuncias, a través del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales – SINADA, y orientación de información de los servicios y actividades respecto a materias que se encuentren bajo el ámbito de evaluación, supervisión y fiscalización del OEFA, a través del Servicio de Información y Atención al Ciudadano - SIAC.

4. Sistematización de la información de fiscalización ambiental

En esta meta se desarrollan acciones de Sistematización de la Información de Fiscalización Ambiental y mantenimiento de la plataforma tecnológica y de los sistemas de información.



5.2 Ejecución Presupuestal (Fase Devengado)

La ejecución presupuestal al cierre del tercer trimestre 2015, a nivel de devengado, ascendió a S/. 121 078 230,73 (ciento veintiún millones setenta y ocho mil doscientos treinta y 73/100 nuevos soles), monto que representó el 52,54% del PIM 2015, como se detalla en el cuadro N° 2.

Cuadro N° 2
Ejecución Presupuestal según categoría presupuestal
Tercer trimestre 2015

Categoría presupuestal		PIM	Ejecución	% Ejecución/ PIM
0035	Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica	149 080 008.00	68 743 101.66	46.11%
0096	Gestión de la Calidad del aire	21 000.00	0.00	0.00%
9001	Acciones Centrales	60 516 839.00	44 113 748.49	72.89%
9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	20 822 618.00	8 221 380.58	39.48%
Total		230 440 465.00	121 078 230.73	52.54%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por: la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Síntesis de la ejecución del gasto a nivel de categoría presupuestal

- Programa Presupuestal 0035: Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica**
Se ejecutó la suma de S/. 68 743 101,66 (sesenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil ciento uno y 66/100 nuevos soles), lo que representa una ejecución del 46,11% del presupuesto asignado en el PIM. Este programa consta de acciones comunes, un producto y cuatro actividades orientadas al cumplimiento de las metas programadas.
- Programa Presupuestal 0096: Gestión de la Calidad del Aire**
La ejecución de esta actividad está prevista para el último trimestre 2015².
- 9001: Acciones centrales**
Se ejecutó la suma de S/. 44 113 748,49 (cuarenta y cuatro millones ciento trece mil setecientos cuarenta y ocho y 49/100 nuevos soles), que representa un avance del 72,89% del presupuesto asignado en el PIM. Se consideraron todas las actividades programadas por los órganos institucionales del OEFA en gestión administrativa.
- 9002: Asignaciones presupuestales que no resultan en productos - APNOP**
Se ejecutó la suma de S/. 8 221 380,58 (ocho millones doscientos veintiún mil trescientos ochenta y 58/100 nuevos soles), que representa el 39,48% del presupuesto asignado en el PIM. En el programa, se han considerado



²Memorándum N° 767-2015-OEFA/DE, del 27 de marzo del 2015 (Informe N° 161-2015-OEFA/DE-SDGA) y correo electrónico de la Dirección de Evaluación del 06 de mayo del 2015.

las actividades que no resultan en productos, como capacitaciones, sistematización de la información y actividades de difusión de la labor del OEFA, que se orientaron al cumplimiento de las metas programadas.

Cuadro N° 3
Presupuesto ejecutado según fuente de financiamiento (Fase Devengado)
Al Tercer Trimestre 2015

Categoría Presupuestal / Producto		PIM	Ejecución según fuente de financiamiento		Ejecución total S/.	% Ejecutado /PIM
			RO	RDR		
0035	Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica	149 080 008.00	8 376 786.86	60 366 314.80	68 743 101.66	46.11%
	Acciones comunes	7 104 501.00	837 600.98	3 424 838.40	4 262 439.38	
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental	141 975 507.00	7 539 185.88	56 941 476.40	64 480 662.28	
0096	Gestión de la calidad del aire	21 000.00	-	-	-	0.00%
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas	21 000.00	-	-	-	
9001	Acciones centrales	60 516 839.00	6 072 303.98	38 041 444.51	44 113 748.49	72.89%
	Sin Producto	60 516 839.00	6 072 303.98	38 041 444.51	44 113 748.49	
9002	Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos	20 822 618.00	1 185 538.02	7 035 842.56	8 221 380.58	39.48%
	Estudios de Pre - Inversión	13 000.00		5 500.00	5 500.00	
	Sin Producto	20 809 618.00	1 185 538.02	7 030 342.56	8 215 880.58	
TOTAL		230 440 465.00	15 634 628.86	105 443 601.87	121 078 230.73	52.54%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



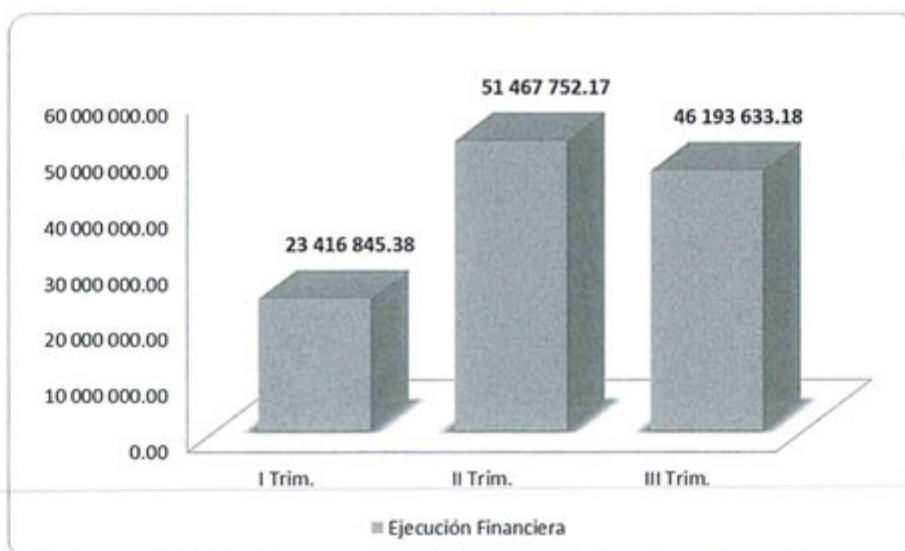
Cuadro N° 4
Ejecución Financiera por Trimestre (Fase Devengado)
Al Tercer Trimestre 2015

Categoría Presupuestal / Producto		PIA	PIM	Ejecución Financiera			Total
				I Trim.	II Trim.	III Trim.	S/.
0035	Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica	122 264 694	149 080 008	16 015 815.04	22 789 290.28	29 937 996.34	68 743 101.66
	Acciones comunes	1 651 724	7 104 501	1 165 917.68	1 439 433.20	1 657 088.50	4 262 439.38
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental	120 612 970	141 975 507	14 849 897.36	21 349 857.08	28 280 907.84	64 480 662.28
0096	Gestión de la calidad del aire	21 000	21 000	0.00	0.00	0.00	0.00
	Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas	21 000	21 000	0.00	0.00	0.00	0.00
9001	Acciones centrales	14 618 876	60 516 839	5 661 398.60	26 832 110.10	11 620 239.79	44 113 748.49
	Sin Producto	14 618 876	60 516 839	5 661 398.60	26 832 110.10	11 620 239.79	44 113 748.49
9002	Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos	17 628 590	20 822 618	1 739 631.74	1 846 351.79	4 635 397.05	8 221 380.58
	Estudios de Pre – Inversión	0	13 000	0.00	0.00	5 500.00	5 500.00
	Sin Producto	17 628 590	20 809 618	1 739 631.74	1 846 351.79	4 629 897.05	8 215 880.58
TOTAL		154 533 160	230 440 465	23 416 845.38	51 467 752.17	46 193 633.18	121 078 230.73
% de ejecución trimestral				10.16%	22.33%	20.05%	52.54%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gráfico N° 2
Ejecución Financiera por Trimestre
Al Tercer Trimestre 2015



Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Cuadro N° 5
Ejecución según Genérica de Gastos
Al Tercer Trimestre 2015

Fuente / Genérica de gastos		PIA	PIM	EJECUTADO (Fase Devengado)	% Ejecución/ PIM
1	Recursos ordinarios	24 273 000.00	24 273 000.00	15 634 628.86	64.41%
	2.1 Personal y obligaciones sociales	2 000 000.00	2 524 714.00	720 035.35	
	2.3 Bienes y servicios	22 237 000.00	21 508 155.00	14 687 521.54	
	2.5 Otros gastos	36 000.00	36 000.00	33 477.30	
	2.6 Adquisición de activos no financieros	0.00	204 131.00	193 594.67	
2	Recursos directamente recaudados	130 260 160.00	206 167 465.00	105 443 601.87	51.14%
	2.3 Bienes y servicios	118 643 286.00	150 835 557.00	73 698 364.61	
	2.4 Donaciones	0.00	26 227 500.00	25 236 130.00	
	2.5 Otros gastos	0.00	53 621.00	34 432.88	
	2.6 Adquisición de activos no financieros	11 616 874.00	29 050 787.00	6 474 674.38	
TOTAL:		154 533 160.00	230 440 465.00	121 078 230.73	52.54%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro N° 6
Resumen de ejecución según Genérica de Gastos
Al Tercer Trimestre 2015

Genérica de gastos	PIA	PIM	Ejecutado	% Ejecución n / PIM
2.1 Personal y obligaciones sociales	2 000 000.00	2 524 714.00	720 035.35	28.52%
2.3 Bienes y servicios	140 880 286.00	172 343 712.00	88 385 886.15	51.28%
2.4 Donaciones y transferencias	0.00	26 227 500.00	25 236 130.00	96.22%
2.5 Otros gastos	36 000.00	89 621.00	67 910.18	75.77%
2.6 Adquisición de activos no financieros	11 616 874.00	29 254 918.00	6 668 269.05	22.79%
TOTAL:	154 533 160.00	230 440 465.00	121 078 230.73	52.54%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el Cuadro N° 6 se aprecia el nivel de ejecución (fase devengado) según genérica de gastos por toda fuente de financiamiento, lo que refleja que al tercer trimestre se alcanzó ejecutar el 52,54% del presupuesto institucional modificado (PIM), por los que a continuación se describe el nivel de ejecución según genérica de gastos:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales: La ejecución del presupuesto en esta genérica de gasto fue del 28,52% y los recursos se destinaron al pago del personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 y las dietas a miembros del Tribunal de Fiscalización Ambiental y del Consejo Directivo.



- 2.3 Bienes y Servicios:** La ejecución del presupuesto en esta genérica fue del 51,28%; lo que incluye la adquisición de bienes, contratación de servicios varios y pagos del personal CAS.
- 2.4 Donaciones y transferencias:** La ejecución del presupuesto en esta genérica fue del 96.22%; debido a la transferencia financiera realizada a favor del Ministerio del Ambiente y al Fondo Nacional del Ambiente y al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.
- 2.5 Otros gastos:** La ejecución del presupuesto en esta genérica fue del 75,77%, el cual corresponde al pago de derechos administrativos a otras entidades públicas.
- 2.6 Adquisición de Activos No financieros:** La ejecución del presupuesto en esta genérica fue del 22,79%, y se destinaron los recursos para los gastos del proyecto y la adquisición de equipos.

En el Anexo N° 1 se presenta la ejecución presupuestaria de cada uno de las Áreas del OEFA.



VI. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS SEGÚN METAS PRESUPUESTARIAS

6.1 A nivel de Productos.

En el cuadro N° 7 se muestra la ejecución de metas físicas de los indicadores de desempeño establecidas en el Plan Operativo Institucional 2015:

Cuadro 7: Ejecución de Principales Actividades al Tercer Trimestre de 2015

Producto/ Actividad	Detalle	Indicador	Prog. anual	Ejecución al III Trimestre 2015			Responsable	
				Meta física				
				Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre		
Supervisión directa								
Supervisión ambiental directa al administrado	Sector Minería	Número de informes de supervisiones concluidos	730	405	92	23%	DS	
	Subsector Hidrocarburos		2 417	1039	525	27%		
	Subsector Electricidad		270	174	65	37%		
	Sector Pesquería		302	211	10	52%		
	Sector Industria		192	140	102	73%		
	Cumplimiento de compromisos socioambientales: minería, hidrocarburos y electricidad	Número de informes de supervisión	165	105	30	29%	CGOD	
	Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH)	Número de informes de supervisiones concluidos	942	747	755	101%		
	Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Número de informes de supervisiones concluidos	100	73	43	59%		
	Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental							
	Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental	Número de informes de supervisiones a EFA	305	216	63	29%	DS	
Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (provinciales y distritales)	Número de informes de supervisiones a EFA	775	627	673	107%	CGOD		
Procedimiento Administrativo Sancionador								
Aplicación del procedimiento administrativo sancionador o incentivos	Resoluciones emitidas en primera instancia	Número de resoluciones que emiten un pronunciamiento o sobre el fondo	706	514	788	53%	DFSAI	
	Resoluciones emitidas en segunda instancia	Número de resoluciones emitidas	150	18	106	16%	TFA	
Normativa								
Elaboración y difusión de instrumentos técnicos normativos para la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental	Propuestas normativas por ámbito temático en materia de legislación ambiental o relacionada al ejercicio de funciones a cargo del OEFA	Número de instrumentos técnico-normativos	13	12	23	102%	CGPNU	
Vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental								
Vigilancia y monitoreo de la ca	Evaluaciones ambientales	Número de informe técnico	20	6	8	103%	DE	
	Monitoreos ambientales	Número de informe técnico	95	76	10	9%		
	Identificación de posibles Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos	Número de informe técnico	1004	493	459	93%		

Fuente: Dirección de Supervisión; Dirección de Evaluación; Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; Tribunal de Fiscalización Ambiental; Coordinación General de Oficinas Desconcentradas; Coordinación General de Proyectos Normativos.

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



6.2 Actividades vinculadas a los Programas Presupuestales: Programa Presupuestal 035 Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica

6.2.1 Acciones Comunes

Gestión del Programa: esta actividad fue ejecutada a través de la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y de las oficinas desconcentradas para el cumplimiento de las funciones a su cargo dando cumplimiento en su conjunto a la elaboración de los informes de gestión correspondientes al período.

6.2.2 Empresas Supervisadas y Fiscalizadas en el Cumplimiento de los Compromisos y la Legislación Ambiental

Actividad 1: Supervisión Ambiental Directa al Administrado:

A.1.1 Coordinación General y Oficinas Desconcentradas

En esta actividad ha participado la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas, las oficinas desconcentradas y la Dirección de Supervisión.

Al Tercer Trimestre de 2015, las oficinas desconcentradas desarrollaron actividades en coordinación con los órganos de línea respecto del ejercicio de la función de supervisión directa a unidades menores de hidrocarburos (UMH) y supervisiones especiales en atención a emergencias ambientales. Asimismo, se supervisó a las EFA de nivel local, como municipios distritales.

Con respecto de las capacitaciones, se han realizado talleres sobre el SINEFA y el Planefa, así como actividades de capacitación y asistencias técnicas dirigidas a funcionarios municipales y de gobiernos regionales. De igual modo, se han registrado denuncias.

En el cuadro N° 8, se consolida las principales actividades realizadas por las 28 oficinas desconcentradas.

Cuadro N° 8: Resumen consolidado de las principales actividades realizadas por las Oficinas Desconcentradas. Al Tercer Trimestre 2015

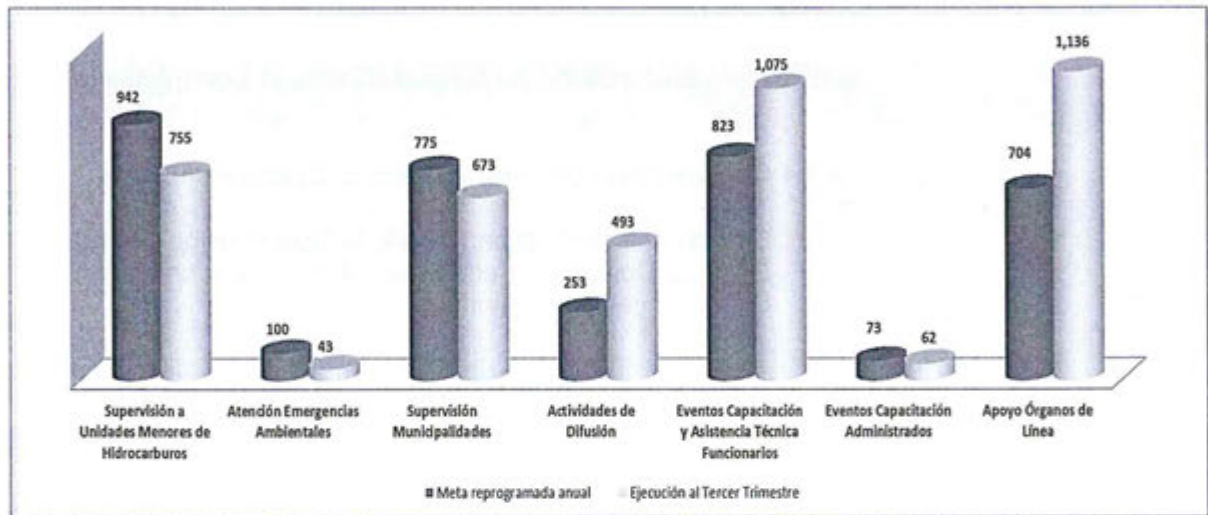
Actividades OD's	Meta reprogramada anual	Ejecución al Tercer Trimestre	%
Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	942	755	80%
Atención Emergencias Ambientales	100	43	43%
Supervisión Municipalidades	775	673	87%
Actividades de Difusión	253	493	195%
Eventos Capacitación y Asistencia Técnica Funcionarios	823	1,075	131%
Eventos Capacitación Administrados	73	62	85%
Apoyo Órganos de Línea	704	1,136	161%
Total	3670	4237	115%



Fuente: Coordinación General Oficinas Desconcentradas. Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En promedio las oficinas desconcentradas han realizado la supervisión a unidades menores de hidrocarburos en un nivel de 80% respecto a la meta anual reprogramada, la atención a emergencias se ha dado en un 43%, la supervisión a municipalidades 87%, las actividades de difusión registran 195%, los eventos de capacitación a funcionarios 131% en cuanto a eventos de capacitación a administrados se reporta un avance de 85%) y el apoyo a órganos de línea llegan a 161%; finalmente,

Gráfico N° 3
Ejecución Actividades Oficinas Desconcentradas
Al Tercer Trimestre 2015



Las oficinas desconcentradas han realizado una actividad permanente en cada una de sus 28 oficinas desconcentradas realizando actividades de supervisión a unidades menores de hidrocarburos, atención a emergencias ambientales, supervisión a las municipalidades provinciales y distritales, actividades de difusión, eventos de capacitación a funcionarios, eventos de capacitación a administrados y apoyo a los órganos de línea.

En el Cuadro N° 9 se ha desagregado a nivel de detalle dichas actividades para el conjunto de las 28 oficinas desconcentradas³.

En el Anexo N° 2 se incluye los resultados obtenidos por cada una de las oficinas desconcentradas y sedes de enlace.



³ La síntesis corresponde a la información revisada y consistenciada por la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas.

Cuadro N° 9
Resumen consolidado de las actividades realizadas por las oficinas desconcentradas
Al Tercer Trimestre 2015

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% de Avance
Coordinación General de Oficinas Desconcentradas					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
TOTAL OFICINAS DESCONCENTRADAS					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	336	252	252	100%
Actividades Oficinas Desconcentradas					
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	942	747	755	101%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	100	73	43	59%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	67	59	69	117%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	708	568	604	106%
3.1. Foros Regionales	Evento	31	23	24	104%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	146	121	425	351%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	76	54	44	81%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	111	97	97	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	104	94	109	116%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	107	89	105	118%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	447	330	720	218%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	54	31	44	142%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	73	60	62	103%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	704	523	1136	217%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas y Oficinas Desconcentradas

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



A.1.2 Supervisión ambiental directa al administrado

- **Dirección de Supervisión: Por Sub Sectores**

Para el año se ha previsto realizar 5 018 actividades de supervisión ambiental a los administrados las cuales corresponden a actividades realizadas tanto por la Dirección de Supervisión como por las Oficinas Desconcentradas. Se realizaron 1679 actividades de las 3721 programadas al Tercer Trimestre es decir el avance de 45% y un avance de un 33% respecto al año.

De total de 1 679 actividades de supervisión realizadas a los administrados (empresas), se culminaron 924 informes de supervisión ambiental a los administrados por la Dirección de Supervisión, y 755 informes por las oficinas desconcentradas; con la finalidad de asegurar el cumplimiento por parte de los administrados de las obligaciones ambientales a su cargo. Ver Cuadro N° 10.

Cuadro N° 10
Ejecución de Supervisión ambiental directa al administrado
(Dirección de Supervisión y oficinas desconcentradas)
Al Tercer Trimestre 2015

Actividades	Unidad de medida	Meta física 2015				
		Meta Anual	Al Tercer Trimestre		% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
			Programado	Ejecutado		
DS Supervisión ambiental directa al administrado	Informe de Supervisión	4076	2974	924	31%	23%
OD Supervisión ambiental directa al administrado (unidades menores)	Informe de Supervisión	942	747	755	101%	80%
Total		5018	3721	1679	45%	33%

Fuente: Dirección de Supervisión y Coordinación General de Oficinas Desconcentradas
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Respecto a las actividades comprendidas en el POI modificado 2015, la supervisión directa del OEFA tendrá un enfoque orientado a evaluar de manera integral el desempeño de las unidades productivas correspondientes a una misma actividad económica y que operan en una misma zona geográfica. Ello se ha previsto con la finalidad que se pueda analizar en conjunto el impacto generado en el ambiente por dichas unidades y para obtener resultados que luego puedan ser empleados en el desarrollo de las funciones de evaluación de calidad ambiental.

Se han realizado supervisiones ambientales directas, principalmente de tipo regular, en los subsectores de minería, hidrocarburos, electricidad, pesquería e industria, con el objetivo de garantizar que el desarrollo de las actividades de las empresas, que operan en los subsectores precitados, se

realice en cumplimiento de sus obligaciones ambientales y socioambientales.

De los 924 informes de supervisión realizados por la Dirección de Supervisión; 92 corresponden al Sub Sector Minería, 525 en Hidrocarburos, 65 en electricidad, 110 en Pesquería, 102 en Industria y 30 se refieren a supervisión socio ambiental. El avance a nivel de sub sectores muestra el mayor cumplimiento en Pesquería. En el Cuadro N° 11 se presenta la información detallada.

Cuadro N° 11
Ejecución de Supervisión ambiental directa al administrado
(Dirección de Supervisión)
Al Tercer Trimestre 2015

Sub Sector	Unidad de Medida	Reprogramación- POI 2015	Al Tercer Trimestre 2015		% de Avance respecto a la Programación al Tercer Trimestre 2015	% de Avance respecto a la Meta Reprogramada Anual
			Programado	Ejecutado		
Sub Dirección de Supervisiones Directas		4076	2974	924	31%	23%
Minería	Informe	730	405	92	23%	13%
Hidrocarburos	Informe	2417	1939	525	27%	22%
Electricidad	Informe	270	174	65	37%	24%
Pesquería	Informe	302	211	110	52%	36%
Industria	Informe	192	140	102	73%	53%
Socio Ambiental	Informe	165	105	30	29%	18%

Fuente: Dirección de Supervisión
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Por otro lado, en el Cuadro N° 12, se muestra el nivel de ejecución por cada sector, y según tipo de supervisión, se puede observar que se ha culminado con el 29% de informes de supervisión respecto a lo programado al tercer trimestre, el detalle por Sub Sectores entre lo programado y ejecutado se presenta en el Gráfico N° 04.



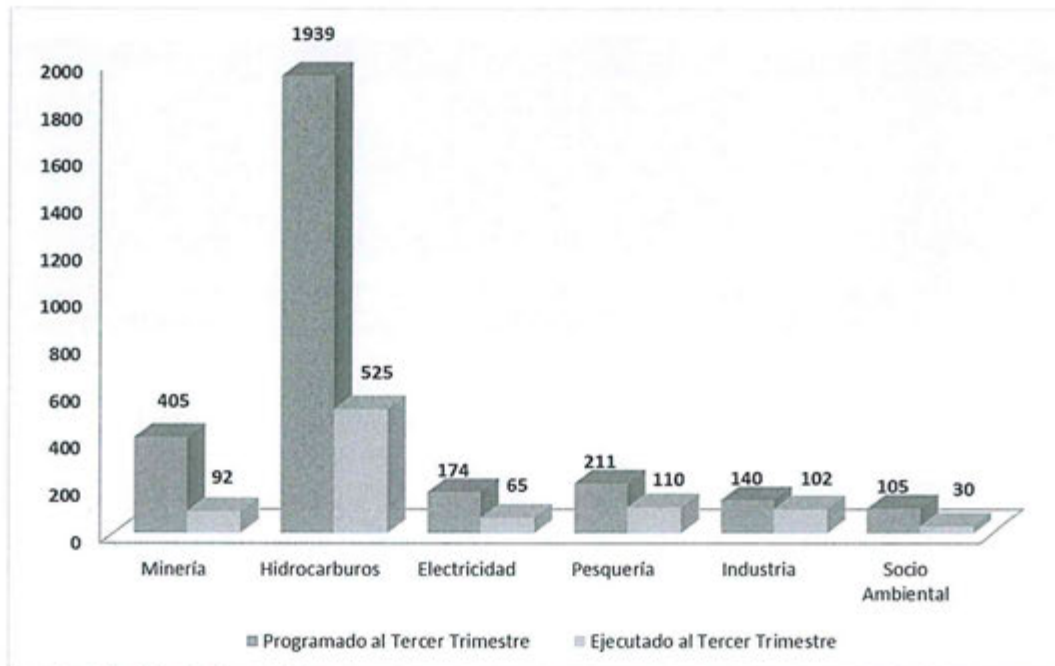
Cuadro N° 12
Informes Técnicos de Supervisión Ambiental Directa al Administrado
Dirección de Supervisión
Al Tercer Trimestre 2015

Sub Sector / Tipo de Supervisión	Unidad de Medida	Reprogramación Anual- POI 2015	Ejecutado al Tercer Trimestre 2015							% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
			Programado	Regular	Especial	Plan de Abandono	Plan de Cese	Total Ejecutado			
Sub Dirección de Supervisiones Directas		4,076	2,974	818	92	14	-	924	31%	23%	
Minería	Informe	730	405	66	26	-	-	92	23%	13%	
Hidrocarburos	Informe	2417	1939	486	25	14	-	525	27%	22%	
Hidrocarburos Líquidos				373	20	9	-	402			
- Unidades Mayores				90	18	5	-	113			
- Unidades Menores				283	2	4	-	289			
Hidrocarburos Gaseosos				37	5	4	-	46			
- Unidades Mayores				12	5	4	-	21			
- Unidades Menores				25	-	-	-	25			
Hidrocarburos Líquidos y Gaseosos				76	-	1	-	77			
- Unidades Menores				76	-	1	-	77			
Electricidad	Informe	270	174	57	8	-	-	65	37%	24%	
Pesquería	Informe	302	211	80	30	-	-	110	52%	36%	
Industria	Informe	192	140	99	3	-	-	102	73%	53%	
*Socio Ambiental	Informe	165	105	30	-	-	-	30	29%	18%	

Fuente: Dirección de Supervisión
 Elaborado por la: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Además se observa que la mayor ejecución es de tipo regular (88.5%) y la diferencia comprende a supervisiones especiales y plan de abandono. Del total de supervisiones regulares ejecutadas el 59% se encuentra concentrado en el Sub Sector Hidrocarburos.

Gráfico N° 4
Programación Versus Ejecución al Tercer Trimestre
Supervisión Ambiental Directa al Administrado



Fuente: Dirección de Supervisión
 Elaborado por la: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De otro lado en el Cuadro N° 13 se presenta las acciones de supervisión consideradas en el marco del PLANEFA 2015 y a cargo de la Dirección de Supervisión, Sub Dirección de Supervisiones Directas.

Se observa que se han programado para el año 4 019 acciones de supervisión directa, llegando a realizar al tercer trimestre 3 381 que representa un avance de 84% con un avance mayor adecuado para los Sub Sectores de Hidrocarburos, Electricidad y Pesquería respecto a lo esperado en el período y un menor avance en el Sub Sector Industria y Minería. Se debe mencionar que, adicionalmente, la Sub Dirección de Supervisión Directa realizó supervisiones a través de la Coordinación de Cumplimiento de Compromisos Socioambientales para un tratamiento especializado y diferenciado de las obligaciones sociales comprendidas en los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) frente a las obligaciones ambientales de los procesos productivos de los administrados.

De las 3 381 supervisiones directas al administrado (incluye 65 supervisiones socio ambientales), el 72% de las intervenciones se ha concentrado en el ámbito del subsector Hidrocarburos, 16% en Minería y Pesquería y el 12% restante entre Electricidad e Industria.



Cuadro N° 13
Acciones de Supervisión Ambiental Directa al Administrado
Dirección de Supervisión – Supervisiones Realizadas
Al Tercer Trimestre 2015

SUBSECTOR / TIPO DE SUPERVISIÓN	Unidad de Medida	PLANEFA 2015	Ejecutado al Tercer Trimestre 2015					% Avance Anual
			Regular	Especial	Plan de Abandono	Plan de Cese	Total Ejecutado	
Sub Dirección de Supervisiones Directas		4,184	3,119	224	37	1	3,381	81%
Minería	Acciones	730	237	55	-	-	292	40%
Hidrocarburos	Acciones	2,417	2,290	94	37	1	2,422	100%
Hidrocarburos Líquidos			1,777	77	26	-	1,880	
- Unidades Mayores			276	69	16	-	361	
- Unidades Menores			1,501	8	10	-	1,519	
Hidrocarburos Gaseosos			145	16	10	1	172	
- Unidades Mayores			46	15	10	1	72	
- Unidades Menores			99	1	-	-	100	
Hidrocarburos Líquidos y Gaseosos			368	1	1	-	370	
- Unidades Menores			368	1	1	-	370	
Electricidad	Acciones	270	203	11	-	-	214	79%
Resquería	Acciones	302	191	46	-	-	237	78%
Industria	Acciones	300	140	11	-	-	151	50%
*Socio Ambiental	Acciones	165	58	7	-	-	65	

Fuente: Dirección de Supervisión

Elaborado por la: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A continuación, se detallan los aspectos que distinguieron la ejecución de acciones de supervisión directa en cada subsector:

a. Minería

El ámbito de supervisión en este subsector comprende a personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades en los estratos de mediana y gran minería.

Al Tercer Trimestre del 2015 se realizaron 292 acciones de supervisión, de las cuales 237 fueron supervisiones regulares y 55 de tipo especial, que representan un avance del 22% respecto a la meta anual programada.

b. Hidrocarburos

Las actividades de Hidrocarburos se realizaron bajo dos componentes: unidades mayores y unidades menores.

Las unidades mayores están constituidas por lotes de exploración, lotes de explotación, plantas de procesamiento y refinación, terminales de almacenamiento, transporte por ductos y distribución por ductos.

Al Tercer Trimestre para Hidrocarburos Líquidos; se realizaron 361 acciones de supervisión, de las cuales 276 fueron regulares, 69 especiales y 16 planes de abandono.

Para Hidrocarburos Gaseosos; se realizaron 72 acciones de supervisión, de las cuales 46 fueron regulares, 15 especiales, 10 para planes de abandono y uno para plan de cese.

Las unidades menores, que comprenden las plantas de comercialización o estaciones de servicio, se realizaron 1519 acciones de supervisión en Hidrocarburos Líquidos, de las cuales 1501 fueron de tipo regular, 8 especiales y 10 planes de abandono.

En Hidrocarburos Gaseosos, se realizaron 100 acciones de supervisión, de las cuales 99 fueron de tipo regular y 1 especial.

Para Hidrocarburos líquidos y gaseosos 370 acciones de supervisión, de las cuales 368 fueron de tipo regular, 1 especial y 1 de planes de abandono.

c. Electricidad

La priorización de las supervisiones ambientales a las empresas del subsector energía se realiza aplicando los siguientes criterios adicionales a los generales: a) al área geográfica-estacionalidad; y, b) a los impactos de acuerdo al tipo de instalación.

Los informes de gestión mensual de la Dirección de Supervisión reportan que se realizaron 214 acciones de supervisión a los administrados, que comprenden 203 supervisiones regulares y 11 supervisiones especiales.

d. Pesquería

Las intervenciones se realizan en establecimientos industriales pesqueros dedicados a la elaboración de harina y aceite de pescado, enlatados, congelados y curados y en empresas que desarrollan acuicultura de mayor escala. Al Tercer Trimestre del 2015 se realizaron 237 acciones de supervisión, de las cuales



191 fueron de tipo regular y 46 de tipo especial superando la meta inicial programada en el semestre.

e. Industria

Las supervisiones se realizaron en administrados que cuentan con instrumentos de gestión ambiental en las plantas de curtiembre, cemento, papel y cerveza. Se realizaron 151 acciones de supervisión, de las cuales 140 fueron supervisiones regulares y 11 de tipo especial.

Además la Sub Dirección de Supervisión Directa realizó 65 supervisiones a través de la Coordinación de Cumplimiento de Compromisos Socioambientales para un tratamiento especializado y diferenciado de las obligaciones sociales comprendidas en los Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) frente a las obligaciones ambientales de los procesos productivos de los administrados.

- **Dirección de Supervisión: EFA's**

Como se aprecia en el Cuadro N° 14, la Dirección de Supervisión y las oficinas desconcentradas del OEFA realizaron un total de 736 actividades de supervisión a las EFA a nivel nacional, regional y local, con el fin de hacer el seguimiento al desempeño de sus funciones en materia de fiscalización ambiental. De las mismas 63 estuvieron a cargo de la Dirección de Supervisión correspondiendo a supervisiones especiales y 673 a cargo de las oficinas desconcentradas.

Las supervisiones regulares fueron realizadas de conformidad con lo señalado en el Plan Operativo Institucional del OEFA 2015. Las intervenciones especiales se suscitaron ante situaciones no previstas o emergencias en las que la entidad debió actuar en ejercicio de su rol rector.

Al Tercer Trimestre se programaron 843 actividades de supervisión a entidades de fiscalización ambiental habiendo logrado la entidad un avance de 87% respecto a lo programado al tercer trimestre y un avance de 68% respecto a lo previsto en el año.



Cuadro N° 14
Programación y Ejecución de Supervisión a EFA
Al Tercer Trimestre 2015
(Dirección de Supervisión y oficinas desconcentradas)

Actividades	Unidad de medida	Meta Física 2015				
		Meta Anual	Al Tercer trimestre 2015		% avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
			Programado	Ejecutado		
DS Supervisión a entidades de fiscalización ambiental	Informe de Supervisión	305	216	63	29%	21%
OD Supervisión a entidades de fiscalización ambiental (provinciales y distritales)	Informe de Supervisión	775	627	673	107%	87%
Total		1080	843	736	87%	68%

Fuente: Dirección de Supervisión y Coordinación General de Oficinas Desconcentradas
 Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- **Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental**

Con el objetivo de fortalecer a las EFA, para un mejor abordaje y desempeño de sus funciones de fiscalización ambiental, se realizaron talleres orientados al fortalecimiento de capacidades para la formulación del PLANEFA de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA). En el Cuadro N° 15 se muestra que a través de la Dirección de Supervisión se realizaron 480 capacitaciones a las EFA.

Cuadro N° 15
Supervisión y capacitación a EFA realizado por la Dirección de Supervisión
Al Tercer Trimestre 2015

Sub Sector	Unidad de Medida	Reprogramación- POI 2015	Al Tercer Trimestre 2015		% de Avance respecto a la Programación al Tercer Trimestre 2015	% de Avance respecto a la Meta Reprogramada Anual
			Programado	Ejecutado		
Sub Dirección de Supervisión a Entidades		305	216	63	29%	21%
Supervisión a entidades públicas	Informe	305	216	63	29%	21%
Capacitación de unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental	Personas capacitadas	1300	930	480	52%	37%
Monitoreo ambiental de zonas de disposición de residuos sólidos	Informe	20	16	7	44%	35%
Verificar que las EFAs cuenten con su PLANEFA	Proyecto de Planefa o Planefa aprobado	400	400	818	205%	205%

Fuente: Dirección de Supervisión
 Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Además se tiene como un logro significativo que se ha verificado que las EFA's cuenten con su PLANEFA con una ejecución de 818 instrumentos a nivel de proyecto o aprobados.

Por otro lado, en el tema de fortalecimiento de capacidades a través de las oficinas desconcentradas se desarrollaron capacitaciones a las EFA, población en general, instituciones educativas y universitarias, con la finalidad de fortalecer las acciones de fiscalización. Ver cuadro N° 16.

Cuadro N° 16
Capacitaciones realizadas por las oficinas desconcentradas
Al Tercer Trimestre 2015

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Tercer Trimestre 2015			% Avance Anual
			Meta física			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	111	97	97	100%	87%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	104	94	109	116%	105%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	107	89	105	118%	98%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	447	330	720	218%	161%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	54	31	44	142%	81%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	73	60	62	103%	85%

Fuente: Oficinas Desconcentradas

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Como se observa se ha cumplido o superado lo previsto al tercer trimestre en lo correspondiente a capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las entidades de fiscalización ambiental (EFA's), la capacitación de las EFA's en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, asistencia técnica en fiscalización ambiental a gobiernos locales, asistencia técnica en fiscalización ambiental a gobiernos regionales y eventos de capacitación dirigidos a los administrados.



Actividad 2: Aplicación del procedimiento administrativo sancionador o incentivos

A.2.1 Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos. Primera instancia

El procedimiento administrativo sancionador ambiental es un conjunto de actos a través de los cuales se investiga la posible comisión de una infracción administrativa derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Si en el marco de dicho procedimiento se acredita la responsabilidad del administrado, se pueden imponer sanciones y medidas correctivas.

En el OEFA, la tramitación de los procedimientos administrativos en primera instancia se encuentra a cargo de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (DFSAI).

Al cierre del tercer trimestre del 2015, se concluyeron 788 expedientes del procedimiento administrativo sancionador (PAS) en primera instancia, obteniendo un avance del 153% respecto a la meta programada al Tercer Trimestre y de un 112% respecto a la meta anual, tal como se muestra en el Cuadro N°17.

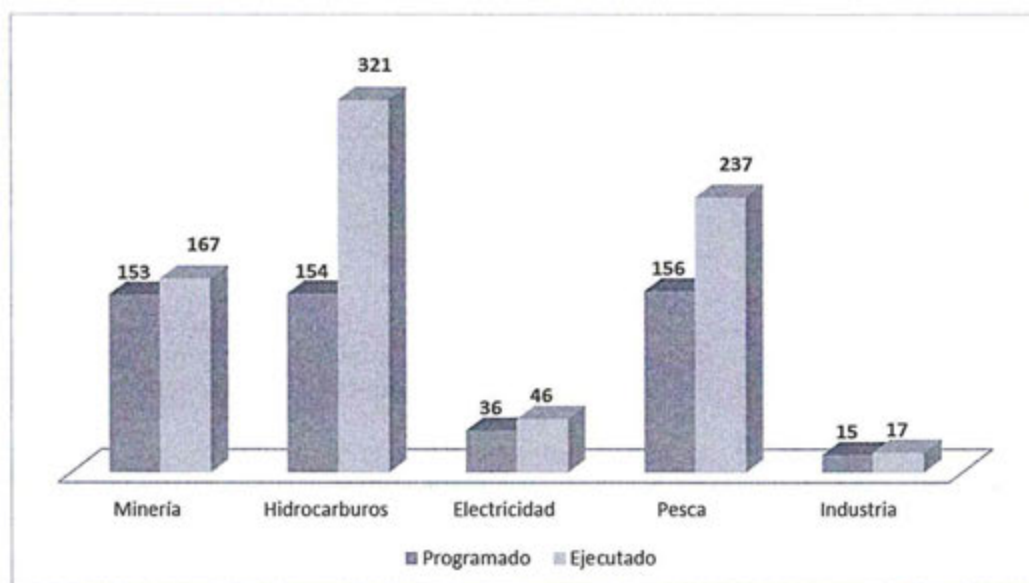
Cuadro N° 17
Actos administrativos que determinan la Conclusión del Procedimiento
Administrativo Sancionador por sector - Primera Instancia
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad/ Acciones	Unidad de medida	Meta Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Primera Instancia Administrativa Aplicación del PAS	Número de Resoluciones	706	514	788	153%	112%
Minería	Número de Resoluciones	210	153	167	109%	80%
Hidrocarburos	Número de Resoluciones	210	154	321	208%	153%
Electricidad	Número de Resoluciones	54	36	46	128%	85%
Pesca	Número de Resoluciones	211	156	237	152%	112%
Industria	Número de Resoluciones	21	15	17	113%	81%

Fuente: Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Gráfico N° 5
Programación vs ejecución de Actos Administrativos – Primera Instancia
Al Tercer Trimestre 2015



Fuente: Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos
 Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

A.2.2 Tribunal de Fiscalización: PAS en Segunda instancia y Última instancia

El Tribunal de Fiscalización Ambiental es el órgano resolutorio del OEFA encargado de ejercer funciones en segunda y última instancia administrativa. Las resoluciones del tribunal son de cumplimiento obligatorio, y constituyen precedente vinculante en las materias de competencia del OEFA, siempre que se señale en la respectiva resolución, en cuyo caso deberán ser publicadas de acuerdo a ley.

Al Tercer Trimestre del 2015, se programó la emisión de 118 resoluciones en segunda y última instancia, y se resolvieron 136 expedientes, lo que representa un avance del 115% respecto a lo programado al tercer trimestre y un avance de 91% respecto a la meta anual programada en el POI.

De los 136 procedimientos sancionadores, 63 corresponden al Sub Sector Minería, 32 a Hidrocarburos, 11 a Electricidad, 28 a Pesca y 2 a Industria.

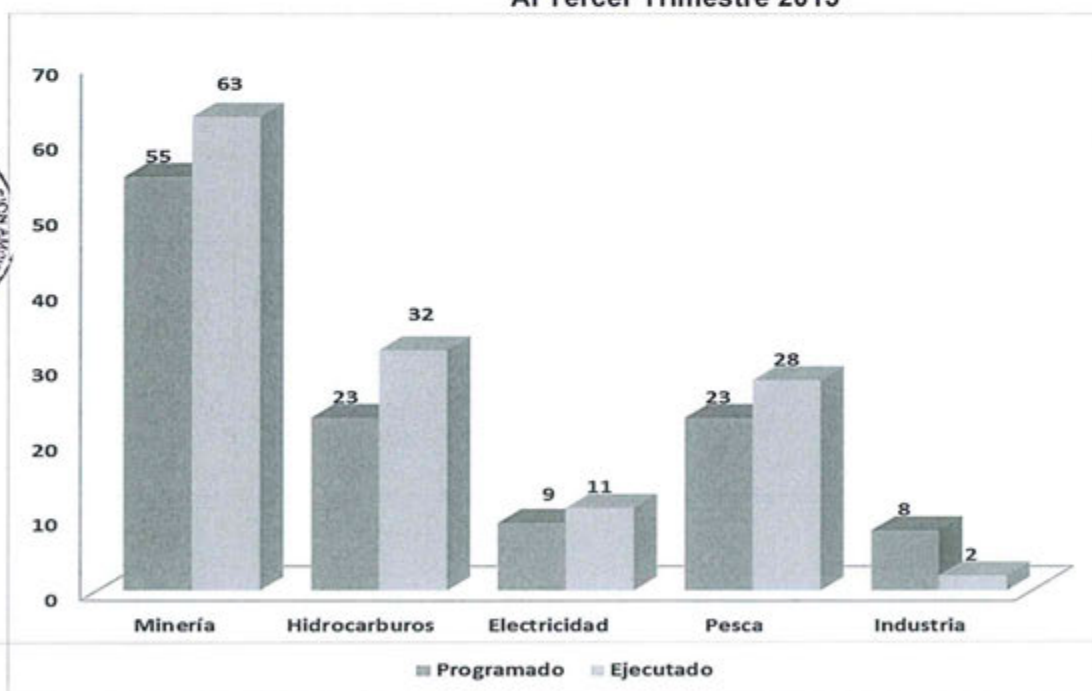


Cuadro N° 18
Resoluciones emitidas en Segunda y Última Instancia Administrativa por Sub Sector
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad/ Acciones	Unidad de medida	Meta Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Segunda Instancia Administrativa Aplicación del PAS	Número de Resoluciones	150	118	136	115%	91%
Minería	Número de Resoluciones	70	55	63	115%	90%
Hidrocarburos	Número de Resoluciones	28	23	32	139%	114%
Electricidad	Número de Resoluciones	12	9	11	122%	92%
Pesca	Número de Resoluciones	30	23	28	122%	93%
Industria	Número de Resoluciones	10	8	2	25%	20%

Fuente: Tribunal de Fiscalización Ambiental
 Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gráfico N° 6
Programación vs ejecución de Actos Administrativos – Segunda Instancia
Al Tercer Trimestre 2015



Fuente: Tribunal de Fiscalización Ambiental
 Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Actividad 3: Elaboración y difusión de Instrumentos Técnicos Normativos para la evaluación, supervisión y fiscalización Ambiental

La Coordinación de Proyectos Normativos conduce el proceso de formulación de las propuestas normativas que regulan las funciones del OEFA en coordinación con los Órganos de Línea competentes, así como con la Oficina de Asesoría Jurídica.

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 024-2015-OEFA/CD del 2 de junio del 2015, se determinó la forma en la que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) asumirá las funciones de fiscalización ambiental respecto de aquellos administrados sujetos al ámbito de competencia del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

En el Cuadro siguiente se detallan las acciones ejecutadas por la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica al tercer trimestre 2015:

Cuadro N° 19
Ejecución de actividades en la elaboración y difusión de instrumentos técnicos normativos para la fiscalización ambiental
Al Tercer Trimestre 2015

Sub Sector	Actividad	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
				Programa	Ejecutado	Meta física	
						% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
MINERÍA	Propuestas normativas por ámbitos temáticos en materia de legislación ambiental o relacionada al ejercicio de funciones a cargo del OEFA; y, conducir el proceso requerido para lograr su aprobación o, en su caso, su remisión a la respectiva autoridad competente, en coordinación y con la participación de los órganos de línea	Proyecto Normativo	4	3	9	300%	225%
	Absolver consultas y emitir opinión técnico legal en materia de legislación ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea	Informe	8	6	8	133%	100%
	Conducir el proceso de formulación de opinión institucional del OEFA respecto de proyectos de Ley en materia ambiental, en coordinación con los órganos de línea correspondientes.	Informe	4	3	4	133%	100%
	Elaboración de trabajos de investigación académica, estudios de aplicación o documentos de trabajos, para el debate técnico de las propuestas normativas a ser elaboradas, en coordinación y con el soporte de los órganos de línea.	Documento de trabajo	4	3	3	100%	75%



Sub Sector	Actividad	Unidad de medida	Al Tercer Trimestre 2015				
			Programación anual	Meta física			
				Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
HIDROCARBUROS	Propuestas normativas por ámbitos temáticos en materia de legislación ambiental o relacionada al ejercicio de funciones a cargo del OEFA; y, conducir el proceso requerido para lograr su aprobación o , en su caso, su remisión a la respectiva autoridad competente, en coordinación y con la participación de los órganos de línea	Proyecto Normativo	3	3	4	133%	133%
	Absolver consultas y emitir opinión técnico legal en materia de legislación ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea	Informe	7	6	4	67%	57%
	Conducir el proceso de formulación de opinión institucional del OEFA respecto de proyectos de Ley en materia ambiental, en coordinación con los órganos de línea correspondientes.	Informe	3	2	3	150%	100%
	Elaboración de trabajos de investigación académica, estudios de aplicación o documentos de trabajos, para el debate técnico de las propuestas normativas a ser elaboradas, en coordinación y con el soporte de los órganos de línea.	Documento de trabajo	2	2	1	50%	50%
ELECTRICIDAD	Propuestas normativas por ámbitos temáticos en materia de legislación ambiental o relacionada al ejercicio de funciones a cargo del OEFA; y, conducir el proceso requerido para lograr su aprobación o , en su caso, su remisión a la respectiva autoridad competente, en coordinación y con la participación de los órganos de línea	Proyecto Normativo	3	3	3	100%	100%
	Absolver consultas y emitir opinión técnico legal en materia de legislación ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea	Informe	7	6	5	83%	71%
	Conducir el proceso de formulación de opinión institucional del OEFA respecto de proyectos de Ley en materia ambiental, en coordinación con los órganos de línea correspondientes.	Informe	3	2	3	150%	100%
	Elaboración de trabajos de investigación académica, estudios de aplicación o documentos de trabajos, para el debate técnico de las propuestas normativas a ser elaboradas, en coordinación y con el soporte de los órganos de línea.	Documento de trabajo	2	2	2	100%	100%
PESCA	Propuestas normativas por ámbitos temáticos en materia de legislación ambiental o relacionada al ejercicio de funciones a cargo del OEFA; y, conducir el proceso requerido para lograr su aprobación o , en su caso, su remisión a la respectiva autoridad competente, en coordinación y con la participación de los órganos de línea	Proyecto Normativo	1	1	1	100%	100%
	Absolver consultas y emitir opinión técnico legal en materia de legislación ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea	Informe	1	1	1	100%	100%
	Conducir el proceso de formulación de opinión institucional del OEFA respecto de proyectos de Ley en materia ambiental, en coordinación con los órganos de línea correspondientes.	Informe	1	0	2	n.a.	200%



Sub Sector	Actividad	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
				Meta física			
				Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
INDUSTRIA	Propuestas normativas por ámbitos temáticos en materia de legislación ambiental o relacionada al ejercicio de funciones a cargo del OEFA; y, conducir el proceso requerido para lograr su aprobación o, en su caso, su remisión a la respectiva autoridad competente, en coordinación y con la participación de los órganos de línea	Proyecto Normativo	2	2	6	300%	300%
	Absolver consultas y emitir opinión técnico legal en materia de legislación ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea	Informe	1	0	3	n.a.	300%
	Conducir el proceso de formulación de opinión institucional del OEFA respecto de proyectos de Ley en materia ambiental, en coordinación con los órganos de línea correspondientes.	Informe	1	1	2	200%	200%

Fuente: Coordinación General de Proyectos Normativos
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

La Coordinación de Proyectos Normativos ha participado en la elaboración y propuesta de 23 proyectos normativos los cuales fueron aprobados con Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo.

Investigaciones académicas

A continuación se presenta el listado de trabajos de investigación académica, estudios de aplicación, documentos de trabajos para el debate técnico de las propuestas normativas que fueron elaborados en coordinación y con el soporte de los Órganos de Línea del OEFA.

a) **Documento de trabajo denominado "El OEFA y su condición de acreedor tributario del Aporte por Regulación"**

Mediante Memorando N° 014-2015-OEFA/CG-PNIJ con fecha del 23 de enero del 2015 dirigido a la Coordinación General de Publicaciones, se remite el documento de trabajo denominado "El OEFA y su condición de acreedor tributario del Aporte por Regulación", el cual tiene por objetivo dar a conocer el sustento jurídico de la competencia del OEFA para recaudar el Aporte por Regulación que financia la fiscalización ambiental en los sectores de minería y energía.

b) **Documento de trabajo denominado "Participación ciudadana y consulta previa"**

Mediante Memorando N° 016-2015-OEFA/CG-PNIJ con fecha del 27 de enero del 2015 dirigido a la Dirección de Supervisión, se remite el documento de trabajo denominado "Participación Ciudadana y consulta Previa", el cual tiene por objetivo determinar cuál es el marco legal aplicable a la participación ciudadana y a la consulta previa en el Perú.



c) Documento de trabajo denominado "La función normativa del OEFA y su incidencia en la protección del ambiente"

Mediante Memorando N° 025-2015-OEFA/CG-PNIJ con fecha del 18 de febrero del 2015 dirigido a la Coordinación General de Publicaciones, se remite el documento de trabajo denominado "La función normativa del OEFA y su incidencia en la protección del ambiente", el cual tiene por objetivo explicar la relación entre reglamentación que realiza el OEFA en ejercicio de la función normativa, y el ejercicio de la fiscalización ambiental, que ha permitido desarrollar un enfoque preventivo y correctivo de las conductas infractoras, a partir de la legislación vigente.

d) Documento de trabajo denominado "El Aporte por Regulación: Garantía de una fiscalización eficiente"

Mediante Memorando N° 044-2015-OEFA/CG-PNIJ con fecha del 10 de abril del 2015 dirigido a la Procuraduría Pública, se remite el documento de trabajo denominado "El Aporte por Regulación: Garantía de una fiscalización eficiente", el cual tiene por objetivo explicar los alcances del Aporte por Regulación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

e) Documento de trabajo denominado "El procedimiento de supervisión directa y de fiscalización ambiental en el Perú"

Mediante Memorando N° 084-2015-OEFA/CG-PNIJ con fecha del 18 de junio del 2015 dirigido a la Dirección de Supervisión y a la Subdirección de Supervisión a Entidades, se remite el documento de trabajo denominado "El procedimiento de supervisión directa y de fiscalización ambiental en el Perú" para su evaluación.

f) Documento de trabajo denominado "Desconcentración de facultades del OEFA en materia de denuncias, supervisión directa y supervisión a EFA"

Mediante Memorando N° 085-2015-OEFA/CG-PNIJ con fecha del 18 de junio del 2015 dirigido a Dirección de Supervisión y a la Subdirección de Supervisión a Entidades, se remite el documento de trabajo denominado "Desconcentración de facultades del OEFA en materia de denuncias, supervisión directa y supervisión a EFA", para su evaluación.

Actividad 4: Vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental y control de agentes contaminantes

A.4.1 Dirección de Evaluación

De acuerdo con el POI reprogramado 2015, las acciones de evaluación a realizarse en el 2015, suman un total de 1119 y comprenden lo siguiente: 6 planes de evaluación ambiental integral, 14 evaluaciones ambientales integrales, 95 monitoreos ambientales y 1004 acciones para la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH).



Al cierre del II trimestre de 2015, la Dirección de Evaluación ha emitido 477 informes técnicos al ejecutar sus diferentes acciones de evaluación (evaluaciones ambientales integrales, monitoreos ambientales y acciones para la identificación de PASH). Este avance en la ejecución de metas físicas representa un porcentaje del 83% respecto a la programación al tercer trimestre 2015 y de 43% respecto a la programación anual.

**Cuadro N° 20: Dirección de Evaluación, Ejecución de las metas del POI 2015
Al Tercer Trimestre 2015**

Acciones de Evaluación	Reprogramación POI		Ejecución al III Trimestre 2015	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
	Anual	AL III Trimestre			
Evaluación Ambiental	20	6	8	133%	40%
Elaboración de Planes de Evaluación Ambiental Integral	6	6	8	133%	133%
Implementación de los Planes de Evaluación	14	0	0	n.a.	0%
Monitoreo y Vigilancia Ambiental	95	76	10	13%	11%
Monitoreos participativos	18	16	0	0%	0%
Monitoreos no participativos	34	29	10	34%	29%
Monitoreos de OVM	43	31	0	0%	0%
Identificación de Pasivos Ambientales	1004	493	459	93%	46%
Total	1119	575	477	83%	43%

Fuente: Dirección de Evaluación

Sin embargo; en el marco del PLANEFA 2015 aprobado, se contabilizan acciones de evaluación.

Al respecto, se ha programado ejecutar 1 161 acciones y se ejecutaron 1551 acciones. Este avance representa un porcentaje del 134% respecto de la programación anual.



**Cuadro N° 21: Ejecución de las metas contenidas en el PLANEFA 2015
Al Tercer Trimestre 2015**

Acciones de Evaluación		Programación 2015	Ejecución al III Trimestre 2015	% Avance Anual
ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLANEFA				
Aprobación de Planes de Evaluación Ambiental		6	8	133%
Monitoreos realizados como parte de evaluación ambiental y visitas de reconocimiento*		66	54	82%
Monitoreos realizados fuera de evaluaciones ambientales	Participativos	10	8	80%
	No Participativos*	32	51	159%
	OVM	43	53	123%
Acciones para la identificación de PASH		1004	1377	137%
Total		1161	1551	134%

Fuente: Dirección de Evaluación

Nota:

(*) Se incluyen 27 monitoreos ambientales y 6 visitas de reconocimiento en el marco de evaluaciones ambientales integrales.

(**) Los monitoreos no participativos comprenden 12 monitoreos programados en el POI 2015 y 16 monitoreos no programados en dicho instrumento de planificación. Adicionalmente, se ha realizado 1 monitoreo en apoyo a la Dirección de Supervisión que no se contabiliza como meta física de la Dirección de Evaluación.

Son tres las actividades principales que realiza la Dirección de Evaluación:

- Evaluaciones ambientales integrales.
- Monitoreos ambientales.
- Identificación de pasivos ambientales en el Sub Sector Hidrocarburos

A.4.1.1 Evaluaciones Ambientales Integrales (EAI)

Las evaluaciones ambientales integrales son acciones complejas que implican la ejecución de una serie de actividades, como visitas de reconocimiento, muestreos, monitoreos sistemáticos y estudios especializados. El desarrollo de este tipo de acciones comprende las siguientes etapas:

- (i) **Etapas de planificación:** Implica la elaboración y aprobación de los planes de evaluación ambiental integral, que contienen la ubicación de la zona de estudio (puede ser una cuenca hidrográfica, lote de explotación, lote de exploración, un nodo energético, una bahía, entre otros), su problemática, los puntos a ser muestreados, los monitoreos que deben ser efectuados para lograr los objetivos previstos, los estudios técnicos especializados requeridos (de ser



necesarios), un cronograma de las actividades, entre otros aspectos que deben ser definidos para dar inicio a la implementación de la evaluación.

En el 2015, se programó la elaboración de seis (6) planes de evaluación ambiental integral. Al II semestre de 2015, la Dirección de Evaluación superó esta meta física al aprobar 8 planes de evaluación ambiental integral, que corresponden a las siguientes áreas de estudio:

**Cuadro N° 22: Planes de Evaluación Ambiental Integral aprobados
Al Tercer Trimestre 2015**

Planes De Evaluación Ambiental Integral	Ubicación	N° De Planes Aprobados
Corrales	Tumbes	1
Locumba	Moquegua - Tacna	1
Talara	Piura	1
Mantaro	Junín, Pasco, Huancavelica y Ayacucho	1
Santa	Áncash	1
Tumbes	Tumbes	1
San Juan	Pasco	1
Chinchaycocha	Junín	1
TOTAL		8

Fuente: Dirección de Evaluación

- (ii) **Etapas de ejecución o implementación:** Se inicia luego de aprobarse el plan de evaluación. Puede tomar entre diez y veinte meses, aproximadamente, dependiendo de la problemática de la zona, su magnitud, la información previa existente, el número de monitoreos sistematizados a realizarse, la cantidad de estudios especializados a elaborarse, además de otros aspectos.

Al finalizar esta etapa de implementación, se aprueba un informe final que contiene un diagnóstico ambiental integral del área evaluada, que puede incluir la identificación de las posibles fuentes contaminantes y los posibles riesgos para el medio ambiente y sus principales componentes.

Al tercer trimestre de 2015, como parte de la implementación de las evaluaciones ambientales integrales programadas en el POI y PLANEFA, se han realizado 6 visitas de reconocimiento y 48 monitoreos ambientales, cuyos detalles figuran en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 23: Ejecución de Monitoreos realizados como parte de Evaluaciones Ambientales Integrales Al Tercer Trimestre 2015

Número de EAI	EVALUACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL (EAI)	UBICACIÓN	N° DE MONITOREOS REALIZADOS	N° DE VISITAS DE RECONOCIMIENTO
		(Región)		
1	Cuenca del río Rímac	Lima	3	0
2	Cuenca Baja del Marañón	Loreto	4	0
3	Chilca	Lima	3	0
4	Cuenca del Pastaza del Lote 1AB	Loreto	1	0
5	Laguna Pasto Grande	Moquegua	2	0
6	Cuenca del Mantaro	Junín Cerro de Pasco, Huancayo y Ayacucho	2	0
7	Bahía de Samanco	Áncash	3	0
8	Zarumilla	Tumbes	3	0
9	Bahía de Sechura	Piura	3	0
10	Lote 8(*)	Loreto	5	0
11	Tumbes	Tumbes	2	1
12	Corrales	Tumbes	3	1
13	Ilo-Moquegua	Moquegua	2	1
14	Locumba	Tacna	2	1
15	Santa	Áncash	2	1
16	Talara	Piura	2	1
17	San Juan	Pasco	3	0
18	Chinchaycocha	Junín	3	0
TOTAL			48	6

Dirección de Evaluación

Nota:

(*) En el marco de la evaluación ambiental del Lote 8 también se ha realizado un estudio especializado de flora y fauna.

A.4.1.2 Monitoreos Ambientales

Los monitoreos ambientales ejecutados en ejercicio de la función evaluadora implican el desarrollo de una serie de muestreos en diferentes puntos del área de influencia de una determinada actividad fiscalizable por el OEFA, con el fin de determinar el estado de la calidad ambiental existente en dicha área.

Al tercer trimestre de 2015, se han realizado un total de 112 monitoreos ambientales (acciones) que comprenden: 8 monitoreos participativos, 51 monitoreos no participativos (24 programados y 27 no programados), así como 53 monitoreos para la detección de OVM.

Al respecto, cabe mencionar que los monitoreos para detección de OVM se realizaron en los departamentos de Arequipa, Ica, Lima, Cajamarca, Amazonas, La Libertad, Lambayeque, Huánuco, Pasco, Junín, Pasco, Junín, San Martín y Loreto.

**Cuadro N° 24: Monitoreos Ambientales Participativos
Al Tercer Trimestre 2015**

AREA DEL MONITOREO	UBICACIÓN (Región)	COMPONENTES ANALIZADOS (*)				N° DE MONITOREOS REALIZADOS
		AGUA	SUELO	SEDIMENTO	AIRE	
Sechura	Piura	X		X		1
Jangas	Áncash	X	X		X	1
Chumbivilcas	Cusco	X	X			1
Lote 1AB - Corrientes	Loreto		X			1
Lote 1AB -Tigre	Loreto		X			1
Monitoreo del Lote 1AB y sueltas de área - Pastaza	Loreto		X			1
Lote 31-B	Loreto	X	X	X		1
Espinar	Cusco	X			X	1
TOTAL						8

Fuente: Dirección de Evaluación



**Cuadro N° 25: Monitoreos No Participativos según la programación del POI
Al Tercer Trimestre 2015**

ÁREA DEL MONITOREO	UBICACIÓN (Región)	COMPONENTES ANALIZADOS					N° DE MONITOREOS REALIZADOS
		AGUA	SUELO	SEDIMENTO	AIRE	OTROS	
Ayash Huaripampa	Áncash	X				RH ^(*)	2
La Oroya	Junín				X		2
Torococha Coata	Puno	X		X			1
Chimbote	Áncash				X		1
Santa Cruz de Pichiu	Áncash	X				X	2
Huarmey	Áncash	X	X				2
Breapampa	Ayacucho	X					1
Callao	Callao		X		X		2
Arequipa	Arequipa					RNI ^(**)	1
Huánuco	Huánuco	X		X			1
Tapayrihua	Apurímac		X		X		1
Tucari	Moquegua	X		X			1
Río Moche	La Libertad	X		X			1
Las Bambas	Apurímac	X	X				1
Pucusana	Lima Metropolitana	X					1
Madre de Dios	Madre de Dios	X	X	X			1
Olimpic Lote 13	Piura	X	X	X	X		1
Juproj	Áncash	X	X	X	X		1
Code Huallaga	Huánuco - San Martín - Ucayali	X	X	X			1
TOTAL							24

Fuente: Dirección de Evaluación

Nota: (*) Recursos Hidrobiológicos.

(**) Radiaciones No Ionizantes.



En el Cuadro N° 24 se detallan los monitoreos ambientales participativos por áreas y ubicación geográfica; los componentes analizados fueron agua, suelo, sedimento y aire.

Los monitoreos no participativos se detallan en el Cuadro N° 25 y además de los componentes analizados en los monitoreos ambientales participativos se han incluido los recursos recursos hidrobiológicos y radiaciones no ionizantes.

**Cuadro N° 26: Monitoreos No Participativos no programados en el POI
Al Tercer Trimestre 2015**

TIPO DE ACTIVIDAD	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	OBSERVACIONES	N° DE ACTIVIDADES
Monitoreo realizado por emergencia ambiental (El Ferrol)	Áncash	Santa	Chimbote	Se realizó un monitoreo de agua y sedimento	1
Monitoreo realizado por emergencia ambiental	Ica	Nazca	Changuillo	Se realizó un monitoreo de agua y sedimento	1
Monitoreo realizado por emergencia ambiental	Lima	Huara	Huacho	Se realizó un monitoreo de aire	1
Monitoreo de ruido en apoyo a la OD Ica	Ica	Ica	La Tinguiña	-	1
Monitoreo realizado por emergencia ambiental	Lambayeque	Chiclayo	Zaña	Se realizó un monitoreo de agua, suelo y sedimento	1
Monitoreo de agua en apoyo en diligencia fiscal (COFEMA)	Lima	Barranca	Supé - Paramonga	Se realizó un monitoreo de agua	1
Monitoreo de ruido y aire por denuncia ambiental	Lima	Lima	San Borja	-	1
Monitoreo de agua por denuncia ambiental	Lima	Lima	Cañete	-	1
Monitoreo de aire a solicitud de la población de Chimbote en mérito a una posible Declaratoria de Emergencia Ambiental	Ancash	Chimbote	Chimbote	-	1
Monitoreo ambiental realizado en la chancadora Cajamarquilla	Lima	Lima	Lurigancho-Chosica	Se realizó un monitoreo de aire	1
Monitoreo ambiental en Bambamarca	Cajamarca	Bambamarca	Bambamarca	Se realizó un monitoreo de agua	1
Campaña de ruido en Lima	Lima	Lima	Varios	Mediciones de ruido	1
Campaña de ruido en el Callao	Callao	Callao	Varios	Mediciones de ruido	1
Monitoreo por emergencia ambiental en apoyo a diligencia fiscal realizada en Puno	Puno	Lampa	Ocuviri	Se realizó un monitoreo de agua	1



TIPO DE ACTIVIDAD	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	OBSERVACIONES	Nº DE ACTIVIDADES
Monitoreo por emergencia ambiental en el Lote 101 - Talisman	Loreto	Loreto y Dátem del Marañón	Andoas y Trompeteros	Se realizó un monitoreo de suelo	1
Monitoreo ambiental en Pataz	La Libertad	Pataz	Pataz	Se realizó un monitoreo de agua y sedimento	1
Monitoreo por ruido de discoteca	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	Se realizó un monitoreo de ruido	1
Monitoreo en San Jacinto	Áncash	Santa	Nepeña	Se realizó un monitoreo de aire	1
Monitoreo en Ubinas	Moquegua	General Sánchez Cerro	Ubinas	Se realizó un monitoreo de aire	1
Monitoreo en La Esperanza	La Libertad	Trujillo	La Esperanza	Se realizó un monitoreo de aire	1
Monitoreo en Aija y Recuay	Áncash	Aija y Recuay	Aija y Recuay	Se realizó un monitoreo de agua y sedimento	1
Monitoreo en la Laguna Angascacha	Pasco	Pasco	Tinyahuarco	Se realizó un monitoreo de agua, suelo y sedimento	1
Monitoreo en Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	Se realizó un monitoreo de agua, aire y suelo	1
Monitoreo en Ventanilla	Lima	Callao	Ventanilla	Se realizó un monitoreo de aire	1
Monitoreo en Ocuvi	Puno	Lampa	Ocuvi	Se realizó un monitoreo de agua, aire y suelo	1
Monitoreo en Melgar	Puno	Melgar	Antauta	Se realizó un monitoreo de agua y suelo	1
Monitoreo en Nazca	Ica	Nazca	Vista Alegre	Se realizó un monitoreo de aire	1
TOTAL					27

Fuente: Dirección de Evaluación

Nota:

(*) Adicionalmente, se ha realizado un monitoreo de agua y sedimento por una emergencia ambiental en Espinar (Cusco), en apoyo a la Dirección de Supervisión.



**Cuadro N° 27: Lugar de realización del Monitoreo OVM
Al Tercer Trimestre 2015**

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL MONITOREO OVM			N° DE MONITOREOS REALIZADOS
Departamento	Provincia	Distrito	
Arequipa	Arequipa	Arequipa	4
	Arequipa	La Joya	
	Caylloma	Majes	
	Camaná	Camaná	
Ica	Nazca	Nazca	5
	Ica	Ica	
	Pisco	Independencia	
	Pisco	San Clemente	
	Chincha	Chincha Alta	
Lima	Huaura	Huacho	9
	Huaura	Huaura	
	Lima	Carabayllo	
	Lima	San Luis	
	Lima	La Victoria	
	Lima	Pachacamac	
	Cañete	Mala	
	Cañete	Imperial	
	Cañete	San Vicente de Cañete	
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	5
	Cajamarca	Magdalena	
	Cutervo	Cutervo	
	Jaén	Jaén	
	San Ignacio	San Ignacio	
Amazonas	Bagua	Bagua	4
	Utcubamba	Bagua Grande	
	Chachapoyas	Chachapoyas	
	Chachapoyas	Leymebamba	
La Libertad	Chepen	Chepen	5
	Pacasmayo	Guadalupe	
	Virú	Virú	
	Virú	Chao	
	Trujillo	Trujillo	



LUGAR DE REALIZACIÓN DEL MONITOREO OVM			N° DE MONITOREOS REALIZADOS
Departamento	Provincia	Distrito	
Lambayeque	Chiclayo	Oyotun	6
	Chiclayo	José Leonardo Ortíz	
	Lambayeque	Lambayeque	
	Chiclayo	Chiclayo	
	Lambayeque	Tucume	
	Lambayeque	Mochumi	
Huánuco	Leoncio Prado	Rupa Rupa	2
	Huánuco	Huánuco	
Pasco	Oxapampa	Oxapampa	2
	Oxapampa	Villa Rica	
Junín	Chanchamayo	Pichanaki	4
	Satipo	Satipo	
	Tarma	Tarma	
	Huancayo	Huancayo	
San Martín	San Martín	Tarapoto	5
	Rioja	Nueva Cajamarca	
	Rioja	Rioja	
	Vellavista	Vellavista	
	Picota	San Hilarión	
Loreto	Maynas	San Juan	2
	Maynas	Iquitos	
TOTAL			53

Fuente: Dirección de Evaluación
OVM: Organismo vivo modificado

A.4.1.3 Identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos

En el 2015, la Coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales ha priorizado visitas a 1 004 pozos posibles PASH, de acuerdo al PLANEFA y POI reprogramado.

A diferencia de las actividades de identificación de PASH programadas en el año 2014 (en las cuales se priorizaron pozos ubicados a nivel superficial); en el año 2015, estas actividades se centran en la ubicación de aquellos pozos no ubicados a nivel superficial, que pueden constituir un potencial riesgo para la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente.



Al respecto, cabe señalar que al tercer trimestre de 2015, se han realizado 1 377 acciones para la identificación de PASH en los departamentos de Piura y Tumbes, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 28: Acciones para la identificación de PASH
Al Tercer Trimestre 2015**

DEPARTAMENTO	TOTAL
Tumbes	4
Piura	1373
TOTAL	1377

Fuente: Dirección de Evaluación

A.4.1.4 Acciones de evaluación no programadas

En adición a los monitoreos ambientales programados y no programados, se han realizado 2 acciones de acompañamiento para el desarrollo de actividades y diligencias, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 29: Otras acciones no programadas
Al Tercer Trimestre 2015**

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	OBSERVACIONES	N° DE ACTIVIDADES
Otro tipo de acciones	Apoyo a la Subdirección de Entidades Públicas (Dirección de Supervisión) para la toma de muestras (Playa Arica)	Lima	Lima	Lurin	No se tomaron muestras, pues no se encontró el efluente motivo de la denuncia.	1
	Apoyo en diligencia fiscal (Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental - COFEMA)	Lima	Barranca	Supé	No se tomaron muestras por falta de caudal.	1
TOTAL						2

Fuente: Dirección de Evaluación

A.4.2 Coordinación de Sistematización de Información e Investigación de Conflictos Socio Ambientales

Respecto a la "Participación y desarrollo de programas de capacitación en el uso de metodologías, herramientas y procedimientos para la promoción del diálogo, mediación y negociación para la gestión de conflictos socioambientales en coordinación con las áreas competentes se realizaron 17 eventos y se capacitaron a 818 personas registrando un avance de 195% respecto a lo programado al tercer trimestre y de 136% respecto a la programación anual.



En la actividad de "Elaborar publicaciones relacionadas con la Gestión de Conflictos Socioambientales, en coordinación con las áreas competentes, se ha cumplido con la meta anual programada. Asimismo se ha logrado "Formular contenidos para boletín institucional relacionado a la conflictividad socioambiental" de acuerdo con la meta programada.

Finalmente, en cuanto a la actividad "Sistematizar y analizar la información sobre conflictos socioambientales de contexto general vinculados a las competencias del OEFA" se superó lo previsto al tercer trimestre (111% de ejecución) y el avance anual registra un avance de 83%.

Cuadro N° 30
Actividades de seguimiento de conflictos socioambientales
Al Tercer Trimestre 2015

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Programado Anual	Metas Físicas al Tercer Trimestre			% Avance Anual
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	
Evaluación de gestión.	Informe	12	9	9	100%	75%
Participación y desarrollo de programas de capacitación en el uso de metodologías, herramientas y procedimientos para la promoción del diálogo, mediación y negociación para la gestión de conflictos socioambientales en coordinación con las áreas competentes.	Personas	600	420	818	195%	136%
	Eventos	21	15	17	113%	81%
Elaborar publicaciones relacionadas con la Gestión de Conflictos Socioambientales, en coordinación con las áreas competentes.	Informe	1	1	1	100%	100%
Formular contenidos para boletín institucional relacionado a la conflictividad socioambiental	Informe	12	9	9	100%	75%
Sistematizar y analizar la información sobre conflictos socioambientales de contexto general vinculados a las competencias del OEFA	Informe	12	9	10	111%	83%

Fuente: Coordinación General de Conflictos Socioambientales
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

6.3 Actividades vinculadas a Acciones Centrales.

6.3.1 Acciones de planeamiento y presupuesto (OPP)

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento encargado de conducir los procesos de planeamiento, presupuesto, programación de inversiones, racionalización, monitoreo, evaluación y cooperación técnica; conforme a la normativa vigente y desarrollo de estudios económicos vinculados a las actividades de competencia del OEFA.



Cuadro N° 31
Acciones de Planeamiento y Presupuesto
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			% Avance Anual
			Prog.	Ejec.	% Avance al Tercer Trimestre	
Acciones de Planeamiento y Presupuesto	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Sistema de Planeamiento Estratégico	Acción	47	40	41	103%	87%
Sistema de Presupuesto	Acción	4822	3617	3235	89%	67%
Sistema de Modernización de la Gestión Pública	Acción	55	49	76	155%	138%

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sistema de Planeamiento Estratégico

En este sistema administrativo se registra un avance 103% respecto a lo previsto al tercer trimestre y de 87% respecto a la programación anual. La actuación de la OPP se detalla a continuación:

Se ha participado en los talleres de planeamiento estratégico convocado por el Minam para la Formulación del PESEM del Sector Ambiente.

Asimismo se ha realizado la evaluación de diversos instrumentos de gestión de la entidad o requeridos por el Minam:

- Informe de Evaluación Anual del PEI 2013-2017
 - Evaluación Anual del POI modificado 2014
 - Memoria Anual 2014
 - Evaluación anual 2014 del PLANAA (agenda Ambiente 2013-2014)
 - Informe de Evaluación Anual del PLANEFA
 - Informe de gestión CODE HUALLAGA 2014
-
- Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño 2014
 - Evaluación de actividades programadas VRAEM al IV trimestre 2014
 - Matriz de Intervención VRAEM 2015
 - Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales de Obligatorio cumplimiento
 - Evaluación del Plan de Lucha contra la corrupción del OEFA al Primer Semestre 2015.
 - Intervención sectorial en la zona del Huallaga al mes de agosto y proyecciones 2016
 - Actualizar información CMD Junin al 31/08/2015
 - Reporte del primer semestre Agenda Ambiental 2015-2016.

Como órgano asesor de OEFA ha emitido diversas opiniones técnicas en materia de planeamiento:

- Comentarios al Modelo Conceptual del PESEM



- Opinión técnica al proyecto de Bienestar y Desarrollo Personal 2015 del OEFA
- Opinión técnica al proyecto de Plan de Comunicaciones 2015
- Opinión técnica del Plan de Estrategia Publicitaria 2015
- Opinión técnica del Plan Operativo Informático
- Opinión técnica del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos
- Sistematización de información para las diferentes solicitudes realizadas por PCM, Congreso y otras entidades.
- Opinión técnica del proyecto de Plan de Seguimiento de Digitalización de documentos.
- Opinión técnica al proyecto de Plan de Recuperación de archivos en caso de siniestros en el OEFA
- Opinión técnica sobre la transferencia de funciones entre el Ministerio de la Producción y el OEFA.
- Opinión técnica al proyecto de modificación del Plan Estratégico Publicitario 2015 del OEFA.
- Opinión técnica sobre la transferencia de funciones entre el Ministerio de la Producción y el OEFA.
- Propuesta para la realización del segundo curso de extensión universitaria en Fiscalización Ambiental
- Informe sobre la gestión de la Inversión Pública 2015, Sector Ambiente.

Finalmente indicar que se ha consolidado el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular, la Remisión de fichas técnicas de Indicadores de Resultado y Producto de la Agenda Ambiente 2015-2016 y se ha propuesto la Reformulación del POI 2015 a la Secretaría General

Sistema de Presupuesto:

En este sistema administrativo se registra un avance 89% respecto a lo previsto al tercer trimestre y de 67% respecto a la programación anual. La actuación de la OPP se detalla a continuación:

La emisión de certificaciones presupuestarias es una actividad permanente, que constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respecto en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario. Asimismo, es necesario precisar que la cantidad de certificación de crédito presupuestario que emite la Oficina de Planeamiento y Presupuesto está sujeto a la cantidad de solicitudes realizadas por la Oficina de Administración, por ende al Al Tercer Trimestre se emitió 3218 certificaciones de crédito presupuestario.

De conformidad con lo prescrito en el numeral 24.1 del artículo 24° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias, "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según



sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto". Por lo tanto, al Al Tercer Trimestre se aprobaron nueve resoluciones de formalización de modificaciones presupuestarias.

Durante el mes de febrero se remitió el Acta de Conciliación del Marco Legal y sus respectivos anexos correspondiente al segundo semestre del año fiscal 2014, según los procedimientos establecidos en la Directiva N° 008-2014-EF/51.01 "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Durante el mes de abril se realizó la Programación y Formulación Multianual 2016-2018, según la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual", para lo cual se registró en el aplicativo web denominado "Modulo de Programación y Formulación SIAF-SP" asimismo se remitió a la Dirección General de Presupuesto Público el Resumen Ejecutivo de la Programación y Formulación Multianual 2016-2018.

Mediante Resolución Directoral N° 018-2014-EF/50.01 se dispone que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2014, por lo tanto en cumplimiento al Anexo B de la citada directiva, durante el II trimestre se formuló el informe anual de evaluación del presupuesto institucional del año fiscal 2014.

Mediante Resolución Directoral N° 016-2015-EF/50.01 se dispone que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2015, por lo tanto en cumplimiento al Anexo A de la citada directiva se realizó el registró del avance de metas físicas al primer semestre del año fiscal 2015, asimismo en el mes de agosto se formuló el informe de evaluación del presupuesto institucional al primer semestre del año fiscal 2015, el mismo que se remitió a la Dirección General de Presupuesto Público, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y a la Contraloría General de la República dentro del plazo establecido por normatividad.

Durante el mes de julio se realizó la Formulación Anual del Presupuesto 2016, según los procedimientos establecidos en la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual", para lo cual se registró en el aplicativo web denominado "Modulo de Programación y Formulación SIAF-SP" asimismo se remitió a la Dirección General de Presupuesto Público el Resumen Ejecutivo de la Formulación Anual del Presupuesto 2016.

Durante el mes de julio se remitió el Acta de Conciliación del Marco Legal y sus respectivos anexos correspondiente al primer semestre del año fiscal 2015, según los procedimientos establecidos en la Directiva N° 008-2014-



EF/51.01 "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Sistema de Modernización de la Gestión Pública

En este sistema administrativo se registra un avance 155% respecto a lo previsto al tercer trimestre y de 138% respecto a la programación anual. La actuación de la OPP se detalla a continuación:

Respecto a la actividad "Proponer la actualización del documento del ROF y MOF", con Informe N° 082-2015-OEFA/OPP del 11 de mayo del 2015, se emitió la propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Función del OEFA.

En relación a la actividad "Proponer la actualización de documentos de gestión que norman los procedimientos administrativos MAPRO y TUPA", con Informe N° 086 2015-OEFA/OPP del 13 de mayo del 2015, se propuso la aprobación del Mapa de Procesos del OEFA, el cual se aprobó con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 065-2015-OEFA/PCD, sobre el cual se desarrollan los Macroprocesos contenidos en el citado Mapa, los que en su conjunto conforman el Manual de Procesos - MAPRO.

La actividad "Elaborar, revisar, actualizar y analizar los proyectos de directivas", la emisión de Informes está en función a los proyectos de Directivas que propongan las Áreas del OEFA.

Respecto a la actividad "Emitir opinión técnica a los proyectos de convenios interinstitucionales entre el OEFA y universidades", viene siendo asumida en tanto se implemente el "Área de Cooperación". La emisión de Informes está en función a los proyectos de Convenios que propongan las Áreas del OEFA, y que la descripción de la actividad no debería delimitarse solo a los convenios que el OEFA suscribe con Universidades, sino también con el resto de instituciones sean públicas o privadas, nacionales o internacionales.

El "Revisar los términos de referencia para contratos administrativos de servicios", se ha realizado hasta el primer semestre (aproximadamente) esta función la venía ejerciendo la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la misma que por disposición de la Secretaría General retornó a la Oficina de Administración al Área de Recursos Humanos, en marco a sus funciones y competencias. La revisión que se efectuaba a los términos de referencia para contratos administrativos de servicios no se concretaba a través de un Informe, por ser una acción operativa, es decir, se coordinaba los ajustes necesarios y se trasladaba al Área de Presupuesto para la emisión de la certificación presupuestal correspondiente.

Respecto a la actividad "Informe de evaluación trimestral de las actividades ejecutadas en el marco de los convenios interinstitucionales suscritos por el OEFA", cabe señalar que esta actividad se ejecuta en el marco de lo dispuesto en el Numeral 8.5.1 de la Directiva para la Formulación, Suscripción, Ejecución, Monitoreo y Supervisión de los Convenios del OEFA, es decir semestralmente la Oficina de Planeamiento y Presupuesto deberá remitir un Informe de Evaluación de los convenios a la Secretaría General, como resultado de la remisión de dichos informes por parte del coordinador institucional de cada convenio, los cuales, en su mayoría, no



han sido remitidos, complicando dicha situación el hecho de no tener identificados a los coordinadores institucionales de cada convenio.

Respecto a la actividad "Informes de implementación de recomendaciones del Órgano de Control Institucional", la emisión de Informes está en función a las recomendaciones que el Órgano de Control Institucional - OCI formule, en la que tenga participación directa o indirectamente la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Por otro lado, la Unidad de Medida aplicada a dicha actividad "Informe", excluye a los demás documentos con los que se viene implementando las recomendaciones formuladas como son los Memorandos y Actas.

La actividad "Revisión de Procesos", es a nuestro entender la que representa, en esencia, la función principal del Área de Racionalización, pues es la que genera la gestión del cambio a través del enfoque de la gestión por procesos, la cual se centra en los resultados que debe producir la institución y deja de lado el esquema funcional tradicional de la Administración Pública.

Cabe señalar que la Unidad de Medida aplicada a dicha actividad "Informe", no cuantifica la revisión de procesos efectuados, es decir con Informe N° 086 2015 OEFA/OPP del 13 de mayo del 2015, se desarrolló y revisó cinco (5) procesos. Sin embargo, solo se cuantifica como la revisión de un solo proceso. En referencia a ello, se ha revisado un total de 33 procesos (Nivel 2), todos ellos comprendidos en los Macroprocesos Operativos del Mapa de Procesos del OEFA, los que se evalúan a través de las actas del Equipo de Mejora Continua - EMC, el cual es conducido por el Área de Racionalización, en el marco a la metodología de Gestión por Procesos y Metodología de Simplificación Administrativa aprobada con Decreto Supremo N° 007-2011-PCM.

Acciones de la Alta Dirección

6.3.1.1 Presidencia del Consejo Directivo

La Presidencia del Consejo Directivo es la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, que conduce el funcionamiento institucional y representa a la institución ante las entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

En el marco de sus funciones al Tercer Trimestre del 2015 se suscribieron resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo, se realizó acciones de seguimiento a las direcciones de línea y supervisión de la ejecución de los acuerdos de las sesiones del Consejo Directivo.

Normas aprobadas por la Presidencia del Consejo Directivo:

1. **Modificar el acápite VII - Prohibiciones del Código de Ética del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.**

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 006-2015-OEFA/PCD del 9 de enero del 2015, se aprobó Modificar el acápite VII- Prohibiciones del Código de Ética del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA,



aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 098-2014-OEFA/PCD.

2. Reglas para la abstención y recusación de autoridades administrativas del OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 005-2015-OEFA/CD del 3 de febrero del 2015, se aprobaron las Reglas para la abstención y recusación de autoridades administrativas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

3. Reglamento de Medidas Administrativas del OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 007-2015-OEFA/CD del 24 de febrero del 2015, se aprobó el Reglamento de Medidas Administrativas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

4. Reglas para la atención de quejas por defecto de tramitación del OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 009-2015-OEFA/CD del 6 de marzo del 2015, se aprobaron las Reglas para la atención de quejas por defecto de tramitación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

5. Modifican los Artículos 10°, 12° y 18° del Procedimiento de Recaudación y Control de Aporte por Regulación del OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 013-2015-OEFA/CD del 13 de marzo del 2015, se aprobó Modificar los Artículos 10°, 12° y 18° del Procedimiento de Recaudación y Control de Aporte por Regulación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

6. Competencia del OEFA en materia de Organismos Vivos Modificados (OVM)

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 011-2015-OEFA/CD del 14 de marzo del 2015, se aprobó la Competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en materia de Organismos Vivos Modificados (OVM).

7. Tipifican infracciones administrativas y establecen escala de sanciones correspondiente a la moratoria al ingreso y producción de Organismos Vivos Modificados (OVM) prohibidos al territorio nacional por un período de 10 años

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 012-2015-OEFA/CD del 14 de marzo del 2015, se aprobó la Tipificación de infracciones administrativas y establecen escala de sanciones correspondiente a la moratoria al ingreso y producción de Organismos Vivos Modificados (OVM) prohibidos al territorio nacional por un período de 10 años.



8. Tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicable a las actividades de procesamiento industrial pesquero y acuicultura de mayor escala que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 015-2015-OEFA/CD del 16 de marzo del 2015, se aprobó la Tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicable a las actividades de procesamiento industrial pesquero y acuicultura de mayor escala que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA.

9. Reglamento de Supervisión Directa del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 016-2015-OEFA/CD del 28 de marzo del 2015, se aprobó el Reglamento de Supervisión Directa del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

10. Modificación del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 017-2015-OEFA/CD del 28 de marzo del 2015, se aprobó la Modificación del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

11. Texto Único Ordenado del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del OEFA

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 045-2015-OEFA/PCD del 7 de abril del 2015, se aprobó el Texto Único Ordenado del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

12. Modificatoria del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA

Fue aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD.

13. Tipificación de infracciones y escala de sanciones aplicable al subsector electricidad

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 023-2015-OEFA/CD del 27 de mayo del 2015, se aprobó la Tipificación de infracciones y escala de sanciones aplicable al subsector electricidad que se encuentran bajo el ámbito de competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

14. Determinan competencia del OEFA para ejercer funciones de fiscalización ambiental respecto de administrados sujetos al ámbito de competencia del SENACE



Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 024-2015-OEFA/CD del 2 de junio del 2015, se determinó la forma en la que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) asumirá las funciones de fiscalización ambiental respecto de aquellos administrados sujetos al ámbito de competencia del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

15. Segundo Cronograma de Transferencia PRODUCE – OEFA

Fue aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 025-2015-OEFA/CD del 1° de julio del 2015.

16. Disposiciones relativas a la implementación y funcionamiento de las Oficinas de Enlace del OEFA

Fue aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 030-2015-OEFA/CD del 23 de julio del 2015.

17. Aprobar el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción del OEFA 2015-2015, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Fue aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 085-2015-OEFA/PCD.

18. Modificaciones al Reglamento de Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental y a las Reglas para la atención de denuncias ambientales

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 032-2015-OEFA/CD del 6 de agosto del 2015, se modifica el Artículo 9° del Reglamento de Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 016-2014-OEFA/CD y los Artículos 20°, 21° y 22° de las Reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobadas por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2014-OEFA/CD.

19. OEFA asume funciones de fiscalización ambiental respecto de las actividades manufactureras previstas en la División 26

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 031-2015-OEFA/CD del 6 de agosto del 2015, se determina que a partir del 7 de agosto del 2015, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA asume las funciones de seguimiento, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental respecto de las actividades manufactureras previstas en la División 26: "2695 Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso".



20. OEFA asume funciones de fiscalización ambiental respecto de las actividades manufactureras previstas en la División 27

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 034-2015-OEFA/CD del 13 de agosto del 2015, se determina que a partir del 15 de agosto del 2015, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA asume las funciones de seguimiento, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental respecto de las actividades manufactureras previstas en la División 27: "2710 Industrias básicas de hierro y acero", "2731 Fundición de hierro y acero" y "2732 Fundición de metales no ferrosos".

21. Tipificación de infracciones y escala de sanciones aplicable al subsector hidrocarburos

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 035-2015-OEFA/CD del 18 de agosto del 2015, se aprobó la Tipificación de infracciones y escala de sanciones aplicable al subsector hidrocarburos que se encuentran bajo el ámbito de competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

22. OEFA asume funciones de fiscalización ambiental respecto de las actividades de biocombustibles

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 036-2015-OEFA/CD del 28 de agosto del 2015, se determina que a partir del 28 de agosto del 2015, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA asume las funciones de seguimiento, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental respecto de las actividades de biocombustible (biodiesel 100 y alcohol carburante) y petroquímica intermedia y final.

23. Modifican el Reglamento de fraccionamiento y/o aplazamiento del pago de las multas impuestas por el OEFA.

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 041-2015-OEFA/CD del 24 de setiembre del 2015, se modifican el Reglamento de fraccionamiento y/o aplazamiento del pago de las multas impuestas por el OEFA con el objeto de optimizar y facilitar el trámite previsto para otorgar el beneficio de fraccionamiento y/o aplazamiento del pago de las multas que hayan sido impuestas a los administrados.

24. Establecen disposiciones a fin de promover una mayor desconcentración de funciones al interior del OEFA con la finalidad de fortalecer la fiscalización ambiental a cargo de sus Oficinas Desconcentradas

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-OEFA/CD del 24 de setiembre del 2015, se establecen disposiciones a fin de promover una mayor desconcentración de funciones al interior del OEFA con la finalidad de fortalecer la fiscalización ambiental a cargo de sus Oficinas Desconcentradas.



25. Aprobar el Texto Unico Ordenado del Reglamento de fraccionamiento y/o aplazamiento del pago de multas impuestas por el OEFA, el cual consta de (8) capítulos, dieciocho (18) artículos y tres (3) anexos.

Fue aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 109-2015-OEFA/PCD.

• **Convenios suscritos**

Se han suscrito nueve (9) convenios al Tercer Trimestre, de los cuales 02 convenios fueron con entidades y siete (7) convenios se suscribieron en el marco de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCFEA, con el objeto de capacitar a los jóvenes universitarios del tercio superior, para que contribuyan en la difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental y las competencias del OEFA. A continuación se describe los convenios:

Convenios con otra entidad pública

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y el Servicio Nacional De Certificación Ambiental Para las Inversiones Sostenibles – Senace.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y PROAMBIENTE-GIZ.

Convenio con universidades

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad Privada Antenor Orrego.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad Alas Peruanas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad Nacional de Moquegua.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad de Piura.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el OEFA y la Universidad Católica.

Asimismo, se debe informar que se han suscrito 10 addendas a convenios de cooperación interinstitucional suscritos con entidades educativas.



6.3.1.2 Secretaría General

La Secretaría General es la máxima autoridad administrativa y actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y de apoyo.

En el marco del fortalecimiento institucional se emitió 45 Resoluciones de Secretaría General, para aprobar los siguientes documentos: Aprobación del PAC 2015, Aprobación del Plan Publicitario 2015, Aprobación del Plan de Comunicaciones, Aprobación del Plan de Bienestar Social 2015, aprobar la estandarización de la suscripción, renovación, actualización y servicio de soporte técnico de servicios informáticos y software, bases de licitación pública, bases de concurso público, procedimiento de uso del libro de reclamaciones en el OEFA y otros documentos, asimismo se realizó acciones de supervisión a la difusión y sensibilización de las actividades y funciones del OEFA, se realizó acciones de Defensa Nacional y Civil (Simulacros), supervisión de las actividades de registro, publicación y archivo de la documentación oficial.

En el Cuadro N° 32 se describe las actividades ejecutadas en la categoría de Acciones de Conducción y Orientación Superior en el marco del POI 2015 por la Áreas involucradas, Presidencia de Consejo Directivo, Secretaría General, Comisión de Transferencias Sectoriales, Trámite Documentario, Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción, Coordinación General del Sistema de Control del OEFA y Procuraduría Pública..

Cuadro N° 32
Acciones de Conducción y Orientación Superior
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Conducción y Orientación Superior	Informe de gestión	12	9	9	100%	100%
Presidencia del Consejo Directivo						
Atención de comunicaciones y/o solicitudes de autoridades de entidades públicas y privadas dirigidas al Presidente del Consejo Directivo.	Documento	120	90	310	344%	258%
Formalización de la implementación de Acuerdos del Consejo Directivo	Documento	12	9	44	489%	367%
Emisión de Resoluciones de la Presidencia del Consejo Directivo	Resolución	60	45	109	242%	182%
Suscripción de convenios con entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras.	Convenio	4	3	9	300%	225%
	Addendas y renovaciones	0	0	10	n.a.	n.a.
Elaboración de propuestas de mejora a la sostenibilidad ambiental	Documento	4	3	29	967%	725%
Aprobación de normas legales por la entidad en el ámbito de su competencia	Documento	4	3	25	833%	625%
Secretaría General		316	237	454	192%	0%
Coordinar y supervisar el funcionamiento de los órganos de asesoramiento y apoyo	Documento	120	90	210	233%	175%
Realizar seguimiento a la implementación de las recomendaciones del Órgano de Control institucional.	Acción	12	9	40	444%	333%
Expedir Resoluciones Secretariales	Resolución	60	45	87	193%	145%
Aprobación de directivas	Directiva	4	3	14	467%	350%
Dirigir y coordinar el procesamiento de la documentación que requiere conocimiento y decisión de la Presidencia del Consejo Directivo	Acción	120	90	103	114%	86%



Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			% Avance Anual
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	
Comisión de Transferencias Sectoriales	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Reporte del avance mensual del Proceso de Transferencia de Funciones a los Secretarios Generales de PRODUCE - OEFA	Informe	12	9	9	100%	75%
Sesiones de Comisión de Transferencia	Acta	4	3	2	67%	50%
Transferencia de Funciones	Informe	2	2	3	150%	150%
Trámite Documentario	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del OEFA - 2015 (*)	Plan	1	1	1	100%	100%
Evaluación del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del OEFA - 2014 (*)	Informe	1	1	1	100%	100%
Transferencias documentales al archivo central del OEFA - Tercerizado	Nº de transferencias	23	23	25	109%	109%
Actualización del manual de procesos archivísticos	Directiva	1	1	1	n.a.	100%
Digitalización de documentos	Reporte Anual	1	1	0	n.a.	0%
Implementación de un software de gestión de archivos	Software	1	1	1	100%	100%
Atención y asesoramiento al público	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Distribución de correspondencia interna y externa	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Promover una cultura ética	Persona capacitada	480	360	242	67%	50%
Vigilancia de la conducta del trabajador de OEFA	Denuncia atendida	100%	100%	100%	100%	100%
Plan de Lucha contra la Corrupción	Acción	2	2	4	200%	200%
Coordinación General del Sistema de Control del OEFA	Informe de gestión					
Evaluación de gestión	Informe	4	3	3	100%	75%
Seguimiento de implementación de recomendaciones	Matriz	12	9	9	100%	75%
Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación Anual (a)	Periodo: Enero-Setiembre			% Avance Meta Anual (d/a)
			Meta física		% Avance al Mes (c/b*100)	
			Programado (b)	Ejecutado (c)		
Procuraduría Pública	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Representar y Defender los Intereses Jurídicos Institucionales						
Enero	Expediente Judicial	637	637	650	102%	102%
Febrero	Expediente Judicial	637	650	661	102%	104%
Marzo	Expediente Judicial	637	661	683	103%	107%
Abril	Expediente Judicial	637	683	701	103%	110%
Mayo	Expediente Judicial	637	701	736	105%	116%
Junio	Expediente Judicial	637	736	761	103%	119%
Julio	Expediente Judicial	637	761	785	103%	123%
Agosto	Expediente Judicial	637	785	809	103%	127%
Septiembre	Expediente Judicial	637	809	825	102%	130%
Avance Promedio Periodo:	Expediente Judicial	637	714	735	103%	115%

n.a. No aplicable

Fuente: Secretaría General, CGIREA, CGSC, Trámite Documentario, Comisión de Transferencias Sectoriales, portal web institucional OEFA.

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y presupuesto



6.3.1.3 Procuraduría Pública

La Procuraduría Pública asume la actividad exclusiva de "representar y defender los intereses jurídicos institucionales", actividad articulada con el objetivo estratégico específico de "Implementar procedimientos para la mejora de los procesos internos.

La Procuraduría Pública ha contribuido a la defensa de los intereses y derechos de la entidad mediante la formulación de escritos y recursos de defensa, participación en diligencias judiciales y seguimientos de procesos superando las metas programadas.

6.3.2 Gestión Administrativa

Al Tercer Trimestre del 2015, se han asumido los gastos presupuestales de las áreas administrativas, se ha realizado acciones de abastecimiento, atención a los requerimientos de los órganos de línea, se viene brindando el fortalecimiento normativo, entre otros servicios que han fortalecido la gestión institucional, a continuación se describe las acciones cumplidas por las oficinas que fueron financiadas a través de esta meta:

Oficina de Administración

La Oficina de Administración es un órgano de apoyo responsable de la oportuna y adecuada gestión de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la institución.

En cumplimiento de las normas y procedimientos administrativos se han recibido, analizado y derivado documentos para ser atendidos por los responsables de cada sistema administrativo; se aprobó 256 resoluciones de Administración, por alquileres, fondos por encargo, aprobación de caja chica para la Sede Central y las oficinas desconcentradas, reembolso de gastos, solicitudes de inscripción en el Registro de terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, conformación de comités, entre otros.

La ejecución de las metas físicas de las Áreas a su cargo se muestran en el Cuadro siguiente:



Cuadro N° 33
Acciones de Gestión Administrativa
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Gestión Administrativa	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Oficina de Administración	Informe de Gestión	12	9	9	100%	75%
Informe mensual que consolida todas las actividades realizadas por la Oficina de Administración	Informe	12	9	9	100%	75%
Oficina de Administración-Contabilidad	Informe	12	9	9	100%	75%
Formular los Estados Financieros y Presupuestarios del OEFA para la toma de decisiones y cumplimiento de las normas del Estado	Documento	48	36	40	111%	83%
Oficina de Administración-Tesorería	Informe	12	9	9	100%	75%
Informe mensual de la programación y ejecución de ingresos y egresos de tesorería.	Informe	12	9	9	100%	75%
Oficina de Administración-Logística	Informe	12	9	9	100%	75%
Emisión de órdenes de Servicio	Orden emitida	4530	3330	5127	154%	113%
Emisión de órdenes de Compra	Orden emitida	570	390	299	77%	
Oficina de Administración-Contratos y Registro de Terceros		12	9	9	100%	75%
Calificación de las solicitudes de inscripción, renovación, modificación y cancelación en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores	Solicitudes evaluadas	600	450	1692	376%	282%
Oficina de Administración-Ejecución Coactiva	Informe	12	9	9	100%	75%
Resoluciones de Inicio de Ejecución Coactiva	Resolución coactiva	144	108	47	44%	33%
Resoluciones Coactivas de Embargo	Resolución coactiva embargo	3600	2700	2106	78%	59%
Resoluciones de Inicio de Ejecución Forzosa	Resolución ejecución forzosa	60	45	52	116%	87%
Informe de recaudación	Informe	12	9	9	100%	75%
Coordinación General de Recaudación y Control del Aporte por Regulación	Informe	12	9	9	100%	75%
Verificación del cumplimiento de la normatividad APR - Minería	Informe	12	9	9	100%	75%
Verificación del cumplimiento de la normatividad APR - Hidrocarburos	Informe	12	9	9	100%	75%
Verificación del cumplimiento de la normatividad APR - Electricidad	Informe	12	9	9	100%	75%
Oficina de Administración-Recursos Humanos	Informe	12	9	9	100%	75%
Diseño del Plan de Desarrollo de las Personas.	Plan	1	1	1	100%	100%
Diseño del Plan de Bienestar y Desarrollo Personal	Plan de Bienestar	1	1	1	100%	100%
Estudio de clima laboral	% de satisfacción	60%	0	0	n.a.	0%
Estudio de cultura	Informe diagnóstico	1	0	0	n.a.	0%
Realizar actividades para promover el cuidado y la salud de los colaboradores del OEFA.	Personas beneficiadas	820	680	446	66%	54%
Realizar acciones de mejora del clima laboral	Personas beneficiadas	1880	1040	2241	215%	119%
Realizar actividades que promuevan la integración familiar	Personas beneficiadas	300	100	225	225%	75%

Fuente: Oficina de Administración

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Contabilidad



Su principal actividad de formular los Estados Financieros y Presupuestarios del OEFA para la toma de decisiones y cumplimiento de las normas del Estado con un avance al tercer trimestre de 111% y de 83% respecto a la meta anual.

En el Cuadro N° 34 se detallan las actividades adicionales realizadas y los logros alcanzados:

**Cuadro N° 34:
Actividades realizadas y logros**

Acción Realizada	Situación Lograda
Verificación y análisis de los reportes del movimiento de almacén correspondiente al mes de agosto 2015 registrados en el Sistema de Gestión Administrativa - SIGA, conformidad a los mismos y tratamiento contable en el SIAF/SP	Registro contable en el SIAF - SP y conciliación del movimiento de almacén respecto a los ingresos y salidas de bienes del mes de agosto de 2015
Análisis contable para la formulación de los anexos financieros y anexos complementarios, correspondientes al mes de julio 2015. Conciliación de registros, mediante el Módulo de Conciliación de Operaciones SIAF del mes de julio de 2015	Contabilización de todos los registros de ingresos y gastos del mes de julio de 2015
Verificar que los expedientes por obligaciones contraídas cuenten con el VoBo de Control Previo, así como con la documentación exigida para el devengado a fin de proceder con el registro en el Módulo Administrativo del Sistema SIAF - SP	Registro oportuno en el Sistema SIAF -SP de la fase de devengado de los expedientes alcanzados a la Oficina de Contabilidad durante el mes de setiembre de 2015
Verificación a través de arquezos sorpresivos, el importe asignado al Fondo Fijo, determinando el efectivo existente y de valores, corroborándose el sustento de gastos realizados así como, de los títulos valores en cumplimiento de la normatividad vigente.	Cumplimiento de acciones de control por parte de la Oficina de Contabilidad, respecto al uso de fondos y valores del OEFA, de conformidad con la normativa vigente
Verificar que los expedientes relacionados con la rendición de viáticos y encargos otorgados, cuenten con la conformidad de Control Previo, y posterior a ello efectuar el registro en el Módulo Administrativo del SIAF - SP.	Registro de la fase de rendición en el SIAF -SP durante el mes de setiembre de 2015. Mostrar el saldo real de las cuentas contables 1205.0501 Viáticos y 1205.0502 Otras Cuentas por Cobrar Diversas.
Registrar todas las adquisiciones de bienes y servicios del mes de julio de 2015 que involucren el uso de los recursos del Estado en sus procesos de adquisición, y declarar ante la SUNAT en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 144-2013-PCM.	Presentación del COA Estado del mes de julio de 2015, de acuerdo al cronograma establecido por SUNAT.

Tesorería

- Registro de giro y trámite correspondiente para pago de planillas CAS, D.Leg. 728, dietas del directorio y Tribunal de Fiscalización Ambiental.
- Elaboración y presentación de las Declaraciones Juradas de Impuestos a la SUNAT.
- Se verificó y validó el manejo de las cuentas bancarias de la entidad, por toda fuente de financiamiento.
- Depósito y registro de ingresos o devoluciones por toda fuente de financiamiento.

Logística

La convocatoria de los diversos procesos de selección se realizó de acuerdo a la normatividad, a fin de contar con los bienes y servicios necesarios para la operatividad de los órganos del OEFA.

Al tercer trimestre de 2015, la oficina de Logística realizó la emisión de 5127 órdenes de servicio y la emisión de 299 órdenes de compra.

Además, en el marco de sus funciones ha elaborado y tramitado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2015 y sus modificatorias.



- **Registro y Contratación de Terceros Supervisores, Evaluadores y Fiscalizadores**

Al tercer trimestre 2015 se atendió un total de 1692 solicitudes correspondientes a los procedimientos contemplados en el TUPA, relacionados con el Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

- **Ejecución Coactiva**

El OEFA efectúa la cobranza coactiva de sus acreencias de conformidad con lo regulado en el inciso b) segunda disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1013. La entidad ejerce la potestad sancionadora y su potestad de ejecución coactiva en los casos que corresponda, facultad coactiva que es ratificada en la Ley N° 29325 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental en su sexta disposición complementaria final, en plena concordancia con lo normado con el T.U.O. de la Ley N° 26979 Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva.

Al cierre del tercer trimestre, se ha cumplido con las actividades previstas en el POI sobre las Resoluciones coactivas de embargo, Resoluciones de inicio de ejecución forzosa e informe de recaudación. Sin embargo; solo se ha llegado a un avance de 44% respecto a la actividad de Resoluciones de inicio de ejecución coactiva.

- **Coordinación General de Recaudación y Control del Aporte por Regulación**

La cifra acumulada de ingresos regulares por APR de enero a setiembre de 2015 es de S/. 87 945 164 nuevos soles y representa una de las fuentes más importantes de los ingresos de la Institución (80% del total de ingresos de la entidad) y también representa el 77% de la meta de recaudación anual.

Por otro lado, al mes de setiembre se han registrado ingresos por concepto de resoluciones de multa por omisión a la inscripción en el registro, por la suma de S/. 116 931 nuevos soles, que sumados a la recaudación regular del APR nos reporta un acumulado de S/. 88 062 095 nuevos soles con una mayor recaudación en el sector Minería (57%), seguido de Hidrocarburos (25%) y Electricidad (18%).

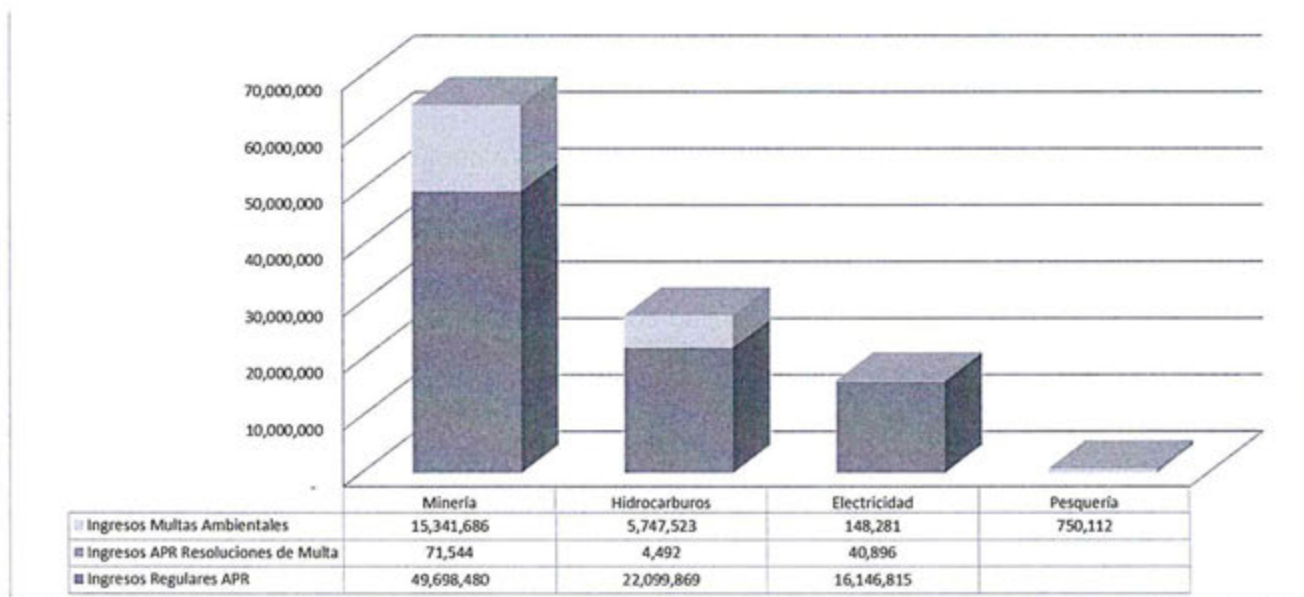
Es importante señalar que, desde julio de 2014, se viene centralizando la información de recaudación de multas, y a junio de 2015 se cuenta con un grado de avance en el proceso de 85%, bajo el soporte informático del Aporte por Regulación, debido a que se requiere el módulo final de control de procesos contenciosos y no contenciosos.

La recaudación de multas por infracciones ambientales de enero a setiembre de 2015 es de S/. 21 987 603 nuevos soles.



El consolidado de recaudación se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 07
Consolidado de Recaudación
Al Tercer Trimestre 2015



- **Recursos Humanos**

Al tercer trimestre de 2015, el OEFA cuenta con 490 colaboradores contratados bajo el Régimen CAS, 4 colaboradores contratados bajo el Régimen Laboral D.L N°728 y 73 practicantes.

Se actualizó oportunamente el Modulo de Aplicativo Informático de Gestión de Recursos Humanos del Sector Público del MEF y el T- Registro de la SUNAT, cumpliendo la normativa laboral vigente.

Se viene desarrollando el Plan de Desarrollo de las Personas y el Plan de Bienestar y Desarrollo Personal con resultados favorables en favor de los colaboradores de la institución.

Las actividades para promover el cuidado y la salud de los colaboradores del OEFA registra un avance al cierre del tercer trimestre de 66% y un avance respecto a la meta anual de 54%. En lo que respecta a las actividades de mejora del clima laboral y las actividades que promuevan la integración familiar se ha superado la meta prevista al cierre del tercer trimestre.



6.3.3 Oficina de Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ es el órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA que le sean consultados por los diferentes órganos de la institución, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 25° del Reglamento de Organización y Funciones

del OEFA; dependiendo jerárquica y funcionalmente de la Secretaría General.

Conforme al Plan de Acción de la OAJ al Tercer Trimestre del 2015, y dentro del marco de las funciones asignadas a esta Oficina, según lo dispuesto en el Artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones del OEFA, se consideraron como acciones prioritarias la asesoría y opinión legal en materia ambiental y gestión pública, así como la asesoría legal a la Alta Dirección del OEFA, entre otras.

En tal sentido, al tercer trimestre de 2015, la Oficina de Asesoría Jurídica brindó asesoría legal para la emisión de Resoluciones de Consejo Directivo, Resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo, Resoluciones de Secretaría General y otras; habiéndose compendiado las principales acciones llevadas a cabo en el Informe de Gestión Anual enero - junio 2015.

En consecuencia, la Oficina de Asesoría Jurídica coadyuvó al cumplimiento de los objetivos estratégicos generales y específicos de la entidad, así como con las funciones asignadas por la Alta Dirección.

Cuadro N° 35
Acciones de Asesoría Jurídica
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			% Avance Anual
			Prog.	Ejec.	% Avance al Tercer Trimestre	
Asesoramiento técnico y jurídico	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
AC1 Asesorar y Emitir Opinión Legal: Temas de Gestión Pública y/o Gestión Ambiental	Informe legal	252	189	402	213%	46%
AC2 Revisión y Visación de Proyectos de convenio	Contratos	42	30	117	390%	279%
AC5 Acceso a la Información Pública	Carta de respuesta	360	270	637	236%	177%
AC6 Difusión de normas jurídicas relacionadas a la entidad	Reportes legales	261	195	273	140%	105%

Fuente: Oficina de Asesoría jurídica

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

6.3.4 Oficina de Control Institucional

La Oficina de Control Institucional está encargada de ejecutar el control gubernamental interno preventivo y posterior, en cumplimiento de planes y programas anuales y el control gubernamental externo, por encargo de la Contraloría General de la República, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y demás disposiciones legales vigentes.

En el desempeño de sus funciones han emitido informes relacionados a Auditoría de Cumplimiento, seguimiento de medidas correctivas y procesos judiciales, arqueos, participación en Comisión de Cautela, Evaluación de Implementación del Sistema de Control Interno, verificar cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, verificar el



cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y Ley de Silencio Administrativo, el desarrollo de visitas de control a sedes del OEFA, orientación de oficio y evaluación de Denuncias

Cuadro N° 36
Acciones de Control y Auditoría
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			% Avance Anual
			Programado	Ejecutado	% avance	
Acciones de control y auditoría	Informe de gestión	12	9	9	100%	75%
Servicio de control posterior	Informe	2	1	1	100%	50%
Servicio de control simultáneo	Informe	41	19	26	137%	63%

Fuente: Oficina de Control Institucional

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

6.4 Actividades vinculadas a Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP).

6.4.1 Actividad: Capacitación y Perfeccionamiento

Cuadro N° 37
Capacitación al Personal de OEFA

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			% Avance Anual
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	
Potencializar las competencias institucionales, técnicas y personales del OEFA orientas a la mejora continua y orientación al servicio de las personas	Persona entrenada	400	300	216	72%	54%
Desarrollar y potencializar las competencias técnicas para profundizar sus conocimientos de los trabajadores del OEFA	Personal capacitada	293	240	509	212%	174%
Fortalecer las competencias de los líderes de equipo proporcionando herramientas en el ámbito actitudinal (competencias institucionales y personales)	Persona entrenada	70	48	83	173%	119%
Impulsar y fortalecer la cultura organizacional y el clima laboral de la institución.	Persona entrenada	55	40	76	190%	138%

Fuente: Responsable de Recursos Humanos



Dentro del Objetivo Estratégico de "Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución" y la acción estratégica de "Capacitar al personal de acuerdo con los perfiles profesionales de la institución" se han considerado las 4 actividades mostradas en el Cuadro N° 37 en que se visualiza avances significativos en las actividades de "Desarrollar y potencializar las competencias técnicas para profundizar sus conocimientos de los trabajadores del OEFA, Fortalecer las competencias de los líderes de equipo proporcionando herramientas en el ámbito actitudinal e Impulsar y fortalecer la cultura organizacional y el clima laboral de la institución" que han superado ampliamente lo previsto en la meta anual.

En el caso de la actividad de "Potencializar las competencias institucionales, técnicas y personales del OEFA orientas a la mejora continua y orientación al servicio de las personas" el avance respecto a la meta al tercer trimestre registra un avance de 72%.

6.4.2 Coordinación General de Difusión de Fiscalización Ambiental

Al cierre del tercer trimestre se programaron eventos cuyo objetivo es el de Generar conocimientos en materia de fiscalización ambiental en los diversos grupos de interés del OEFA, mediante eventos nacionales e internacionales; asimismo, se realizaron Talleres de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigidos a las universidades miembros de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCFEA; además se realizó Eventos de promoción de temas vinculados a la fiscalización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria; Talleres de promoción de la vigilancia ciudadana dirigidos a los diversos grupos de interés del OEFA y además Reunión de trabajo para concertar acuerdos y suscribir convenios de cooperación interinstitucional RUCFEA.

El detalle de cada una de las actividades cumplidas a nivel de cada Sub Sector de actuación del OEFA se muestra en el Cuadro N° 38.



Cuadro N° 38
Actividades realizadas por la Coordinación de Difusión en Fiscalización ambiental
Al Tercer Trimestre 2015

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Prog. Anual POI 2015 (a)	Ejecutado al Primer Semestre			Reporte acumulado al mes de junio	
			Prog. (b)	Ejec. (c)	% c/b*100	Ejec. Acumulad a al mes (d)	% avance d/a*100
Difusión de la normativa relacionada a fiscalización ambiental dirigida a público externo							
Sub Sector Minería							
Generar conocimientos en materia de fiscalización ambiental en los diversos grupos de interés del OEFA (eventos nacionales e internacionales)	Evento (1)	8	3	2	67%	2	25%
	Participantes	480	120	77	64%	77	16%
Sub Sector Hidrocarburos							
Generar conocimientos en materia de fiscalización ambiental en los diversos grupos de interés del OEFA (eventos nacionales e internacionales)	Evento (2)	7	3	3	100%	3	43%
	Participantes	440	280	286	102%	286	65%
Sub Sector Electricidad							
Generar conocimientos en materia de fiscalización ambiental en los diversos grupos de interés del OEFA (eventos nacionales)	Evento	3	2	3	150%	3	100%
	Participantes	120	80	104	130%	104	87%
Sub Sector Pesca							
Generar conocimientos en materia de fiscalización ambiental en los diversos grupos de interés del OEFA (eventos nacionales)	Evento	2	0	1	n.a.	1	50%
	Participantes	80	0	23	n.a.	23	29%
Sub Sector Industria							
Generar conocimientos en materia de fiscalización ambiental en los diversos grupos de interés del OEFA (eventos nacionales)	Evento	2	1	1	100%	1	50%
	Participantes	70	30	25	83%	25	36%
Ejecución de Programas Académicos en materia de fiscalización ambiental - Curso de Extensión							
Sub Sector Minería							
Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental OEFA 2015	Curso	1	1	1	100%	1	100%
	Alumnos	31	31	31	100%	31	100%
Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental OEFA 2016 (planificación 2015, Ejecución 2016 – no suma)	Examen de admisión	1	0	0	n.a.	0	0%
	Curso	1	0	0	n.a.	0	0%
Implementación de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCEFA							
Sub Sector Minería							
Talleres de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigidos a las universidades miembros de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización En la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco en Cusco y en la Universidad Alas Peruanas – Filial Arequipa	Taller	9	4	5	125%	5	56%
	Participantes	180	80	449	561%	449	249%
Eventos de promoción de temas vinculados a la fiscalización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria	Evento	9	3	3	100%	3	33%
	Participantes	540	180	198	110%	198	37%
Talleres de promoción de la vigilancia ciudadana dirigidos a los diversos grupos de interés del OEFA: Taller dictado por RUCEFASTAS a los	Taller	17	7	8	114%	8	47%
	Participantes	510	210	612	291%	612	120%
Reunión de trabajo para concertar acuerdos y suscribir convenios de cooperación interinstitucional RUCEFA con la Universidad Nacional de Moquegua	Reunión de Trabajo	2	1	1	100%	1	50%



Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Prog. Anual POI 2015 (a)	Ejecutado al Primer Semestre			Reporte acumulado al mes de junio	
			Prog. (b)	Ejec. (c)	% c/b*100	Ejec. Acumulada a al mes (d)	% avance d/a*100
Sub Sector Hidrocarburos							
Taller de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigido a las universidades miembros de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCEFA en la Universidad Nacional de Tumbes	Taller	8	5	5	100%	5	63%
	Participantes	160	100	211	211%	211	132%
Eventos de promoción de temas vinculados a la fiscalización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria: Conversatorio académico en la Pontificia Universidad Católica del Perú	Evento	8	2	2	100%	2	25%
	Participantes	480	120	183	153%	183	38%
Talleres de promoción de la vigilancia ciudadana dirigidos a los diversos grupos de interés del OEFA: Taller dictado por RUCFISTAS a los	Taller	15	8	9	n.a.	9	n.a.
	Participantes	450	240	365	n.a.	365	n.a.
Reunión de trabajo para concertar acuerdos y suscribir convenios de cooperación	Reunión de Trabajo	2	1	1	100%	1	50%
Sub Sector Electricidad							
Talleres de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigidos a las universidades miembros de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCEFA en la Pontificia Universidad Católica del Perú	Taller	2	1	1	100%	1	50%
	Participantes	40	20	9	45%	9	23%
Eventos de promoción de temas vinculados a la fiscalización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria	Evento	2	0	0	n.a.	0	0%
	Participantes	120	0	0	n.a.	0	0%
Talleres de promoción de la vigilancia ciudadana dirigidos a los diversos grupos de interés del OEFA: Taller dictado por RUCFISTAS a los alumnos del I.E José Gálvez (Independencia)	Taller	5	3	3	100%	3	60%
	Participantes	150	90	128	142%	128	85%
Reunión de trabajo para concertar acuerdos y suscribir convenios de cooperación interinstitucional RUCEFA	Reunión de Trabajo	2	1	1	100%	1	50%
Sub Sector Pesca							
Talleres de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigidos a las universidades miembros de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCEFA	Taller	2	1	1	100%	1	50%
	Participantes	40	20	131	655%	131	328%
Eventos de promoción de temas vinculados a la fiscalización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria	Evento	2	1	1	100%	1	50%
	Participantes	120	60	66	110%	66	55%
Talleres de promoción de la vigilancia ciudadana dirigidos a los diversos grupos de interés del OEFA: en el I.E. N° 64019 "Abner Albert Monroy"	Taller	6	3	3	100%	3	50%
	Participantes	180	90	129	143%	129	72%
Reunión de trabajo para concertar acuerdos y suscribir convenios de cooperación interinstitucional RUCEFA	Reunión de Trabajo	2	1	1	100%	1	50%
Sub Sector Industria							
Talleres de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigidos a las universidades miembros de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCEFA	Taller	1	0	0	n.a.	0	0%
	Participantes	20	0	0	n.a.	0	0%
Eventos de promoción de temas vinculados a la fiscalización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria	Evento	1	1	1	100%	1	100%
	Participantes	60	60	56	93%	56	93%
Talleres de promoción de la vigilancia ciudadana dirigidos a los diversos grupos de interés del OEFA	Taller	1	1	1	100%	1	100%
	Participantes	30	30	30	100%	30	100%
Reunión de trabajo para concertar acuerdos y suscribir convenios de cooperación interinstitucional RUCEFA	Reunión de Trabajo	1	1	1	100%	1	100%

Fuente: Coordinación General de Difusión de Fiscalización Ambiental



6.4.3 Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano es un órgano de apoyo responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales.

La OCAC reporta diariamente las noticias (síntesis de noticias) que se vienen suscitando a nivel nacional a través de la radio, televisión, prensa escrita e internet; con incidencia al sector ambiente.

Cuadro N° 39
Acciones de comunicación y atención al ciudadano
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano	Informe de Gestión	12	9	9	100%	75%
Minería:						
PROGRAMAR EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
Capacitaciones Externas (Promoción de la cultura ambiental y fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental)	Taller	9	7	9	na.	100%
Taller dirigido a periodistas a nivel nacional	Taller	7	5	7	140%	100%
Taller dirigido a expertos nacionales e internacionales	Taller	1	1	1	100%	100%
Taller dirigido a los administrados del OEFA	Evento	1	1	1	100%	100%
PROMOVER UNA CULTURA DE MEDIO AMBIENTE Y FISCALIZACIÓN						
Taller para voceros OEFA	Taller	1	1	1	100%	100%
Actividades de comunicación	Evento	2	1	1	100%	50%
PARTICIPAR EN EVENTOS Y CONCURSOS DE ALTO IMPACTO EN LA MEJORA DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL						
Campañas comunicacionales	Evento Campaña	4	3	3	100%	75%
Actividades en el marco de la semana ambiental	Evento	4	4	2	50%	50%
DESARROLLAR UN PROCESO INTEGRADO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA Y DE RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS						
Producción y difusión de actividades institucionales	Video	1	1	0	0%	0%
Elaboración de manuales y guías	Manual	2	2	1	50%	50%
Hidrocarburos:						
PROGRAMAR EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
CAPACITACIONES EXTERNAS (Promoción de la cultura ambiental y fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental)	Taller	12	10	9	90%	75%
Capacitación a periodistas en talleres a nivel nacional	Taller	10	8	7	88%	70%
Taller dirigido a los administrados del OEFA	Taller	1	1	1	100%	100%
Conversatorio con comunidades indígenas o nativas del país	Taller	1	1	1	100%	100%
Electricidad:						
PROGRAMAR EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
CAPACITACIONES EXTERNAS (Promoción de la cultura ambiental y fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental)	Taller	3	3	2	67%	67%
Capacitación a periodistas en talleres a nivel nacional	Taller	3	3	2	67%	67%



Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano - SINADA	Informe de Gestión	12	9	9	100%	75%
Minería:						
PROGRAMAR EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
CAPACITACIONES EXTERNAS Taller de Capacitación SINADA a sociedad civil	Taller	37	28	21	75%	57%
CAPACITAR AL PERSONAL DE ACUERDO A LOS PERFILES PROFESIONALES DE LA INSTITUCIÓN						
CAPACITACIONES INTERNAS Capacitación al personal de las oficinas desconcentradas del OEFA para la atención de denuncias	Capacitación	10	9	2	22%	20%
IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS						
Servicio de Atención de Denuncias Ambientales	Acciones	252	189	669	354%	265%
Hidrocarburos:						
PROGRAMAR EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
CAPACITACIONES EXTERNAS Taller de Capacitación SINADA a sociedad civil	Taller	18	14	19	136%	106%
IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS						
Servicio de Atención de Denuncias Ambientales	Acciones	192	144	508	353%	265%
Electricidad:						
PROGRAMAR EVENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
CAPACITACIONES EXTERNAS Taller de Capacitación SINADA a sociedad civil	Taller	16	11	4	36%	25%
IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS						
Servicio de Atención de Denuncias Ambientales	Acciones	192	144	186	129%	97%
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano - PUBLICACIONES	Informe de Gestión	12	9	9	100%	75%
Apoyo en la gestión, corrección de estilo y diagramación de las publicaciones	Documento	30	13	8	62%	26.7%
Boletín Espacios Verdes	Boletín	6	5	5	100%	83%

Fuente: Oficina de Comunicación y Atención al Ciudadano
Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En el Sub Sector Minería se han programado capacitaciones externas a través de talleres dirigidos a periodistas a nivel nacional, un taller dirigido a expertos nacionales y extranjeros y además, uno dirigido a los administrados del OEFA.

A fin de promover una cultura de medio ambiente y fiscalización se han realizado un taller para voceros OEFA y actividades de comunicación. También se han participado en campañas comunicacionales y actividades en el marco de la semana ambiental.

Finalmente se ha elaborado un manual como parte de la comunicación oportuna y relación con los grupos de interés.

De manera similar al Sub Sector de Minería se han programado y realizado capacitaciones externas en el Sub sector de Hidrocarburos y Electricidad.

Además, se ha dado cumplimiento a las actividades previstas para consolidar el Sistema de Atención de Denuncias Ambientales en el Sub Sector de Minería, Hidrocarburos y Electricidad.

Finalmente, el equipo de Publicaciones reporta el apoyo en la gestión, corrección de estilo y diagramación de las publicaciones así como la elaboración del boletín de Espacios Verdes.



6.4.5 Actividad: Sistematización de la información de fiscalización ambiental

La Oficina de Tecnologías de la Información es un órgano de apoyo encargado de realizar las actividades relacionadas con el desarrollo, implementación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas informáticos y para brindar soporte técnico a los usuarios, garantizando su seguridad y confiabilidad. Además, es responsable de Desarrollar los Sistemas de Fiscalización Ambiental (SIFAM y Administrativo).

De acuerdo a lo que se muestra en el Cuadro N° 40 se registra algunos avances en la actividad de Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica y los Sistemas de Información de la entidad, pero en otras tareas como el mantenimiento de equipos de cómputo, mantenimiento del cableado de red, actualización de inventario de hardware, mantenimiento de equipos del data Center, mantenimiento de equipos de comunicaciones, actualización de antivirus de consola, implementación del ISO 27001 "Seguridad de la Información" no se consignan avances.

En la actividad de Sistematización de la Información de Fiscalización Ambiental no se registra los avances esperados al Tercer trimestre 2015, aspecto que debe ser superado considerando que son las mismas actividades consideradas dentro del Plan Operativo Informático 2015.

Cuadro N° 40
Actividades realizadas por la Oficina de Tecnologías de la Información
Al Tercer Trimestre 2015

Actividad / Acciones	Unidad de medida	Programación Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Programado	Ejecutado	% Avance al Tercer Trimestre	% Avance Anual
Oficina de Tecnología de la Información	Informe de Gestión	12	9	9	100%	75%
1 . MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD						
SOPORTE TÉCNICO						
Atención al usuario de requerimientos de software y hardware	Usuarios atendidos	6010	4610	7965	173%	133%
Atención de cuentas de correo electrónico	Usuarios atendidos	228	163	390	239%	171%
Mantenimiento de Equipos de Cómputo	Servicio	2	2	0	0%	0%
Mantenimiento de Cableado de Red	Servicio	1	1	0	0%	0%
Actualización de Inventario de Software	Servicio	2	1	1	100%	50%
Actualización de Inventario de Hardware	Servicio	1	0	0	n.a.	0%
INFRAESTRUCTURA						
Creación de cuentas de correo y red	Servicio	223	163	227	139%	102%
Mantenimiento de Equipos del Data Center	Servicio	1	1	0	0%	0%
Mantenimiento de Equipos de Comunicaciones	Servicio	1	1	0	0%	0%
Mantenimiento de Comunicaciones Inalámbricas (Antena - Radio Enlace)	Servicio	1	1	1	100%	100%
Actualización de Antivirus en la consola administrativa	Informe	1	0	0	n.a.	0%
Actualización de Sistema Operativo en PC y Servidores	Informe	12	9	36	400%	300%
Respaldo de la Información (Backups)	Servicio	347	259	273	105%	79%
Implementación ISO 27001 "Seguridad de la Información"	Servicio	1	1	0	0%	0%
DESARROLLO DE SISTEMAS						
Implementación ISO 12207 "Ciclo de vida de Software"	Servicio	1	1	0	0%	0%
Mantenimiento de los Sistemas de Información de la institución	Servicio	12	8	17	213%	142%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Elaboración del Plan Operativo Informático 2015	Plan	1	0	1	n.a.	100%
Evaluación del Plan Operativo Informático 2014	Informe	1	0	1	n.a.	100%
2. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL						
DESARROLLO DE SISTEMAS						
Sistema Integrado Ambiental	Aplicativo	1	0.5	0	0%	0%
Desarrollo de Aplicaciones Administrativas (Módulo de Gestión de Recursos Humanos)	Aplicativo	1	0.25	0	0%	0%
Desarrollo de Aplicaciones para Gestión	Aplicativo	1	0.6	0	0%	0%
Desarrollo de Aplicaciones para Organos de Apoyo	Aplicativo	1	0.33	0.3	91%	30%

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información.

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



7 DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS

Dirección de Supervisión

- En materia presupuestal: Se estableció coordinaciones con la OPP, a fin de poder contar con los reportes SIAF a nivel de Certificado y devengado, el cual permite conocer la disponibilidad de saldos a una fecha determinada para la solicitud de modificaciones presupuestales.
- En el aspecto logístico: Se viene realizando coordinaciones con OA para la agilización de los procesos, prueba de ello se adjudicó el 30 de Mayo el CP 001-2015-OEFA/CE- "Servicio de contratación de alquiler de unidades vehiculares" y se encuentra en proceso de convocatoria los concursos públicos para la contratación del servicio de análisis de calidad de Agua y Suelo.
- En el aspecto administrativo: Se realizó el requerimiento de 39 CAS a la Oficina de RRHH, el cual permitirá la contratación de personal especializado que garantice la obtención de resultados que correspondan al cumplimiento de las metas trazadas en el POI y PLANEFA.

Dirección de Evaluación

- El proceso de implementación del nuevo enfoque de evaluación y fiscalización ambiental, así como, el retraso de la remisión de los informes de ensayo por parte de los laboratorios y otras causas afines, incidió en la culminación de los informes técnicos programados en el POI 2015.
- En materia presupuestal: Se elaboró en Excel matriz de seguimiento presupuestal en relación a los reportes semanales enviados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de poder conocer los saldos disponibles para la atención de los requerimientos gestionados y poder realizar las notas modificatorias solicitadas.
- En el aspecto administrativo: Se viene realizando coordinaciones con la Oficina de Administración sobre los servicios de análisis de laboratorio, con la finalidad de agilizar la entrega de informes de ensayo en plazos más breves, de modo tal que pueda realizarse el trámite correspondiente para la emisión de la conformidad de servicio que garantice la capacidad de gasto para el presente año.

Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos - DFSAI

- Necesidad de implementar el "Sistema Integrado de Fiscalización Ambiental - SIFAM".
- Necesidad de implementar al DFSAI con software especializado para mejorar y afinar el trabajo realizado; por ejemplo, sistemas de información geográficos, software económicos, entre otros.

Tribunal Fiscal

Las metas establecidas para el Plan Operativo Institucional 2015 fueron fijadas en un contexto anterior al nuevo enfoque preventivo de fiscalización ambiental y a la Ley N° 30230, por lo que la ejecución de las metas físicas del presente mes resulta bastante menor a la programación efectuada en dicho contexto.



Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica

- Las fallas técnicas y falta de velocidad de los equipos de cómputo asignados al personal.
- Falta de personal para la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica. Cabe mencionar que dos procesos se encuentran aún en la etapa de publicación en el Ministerio de Trabajo y otro en la etapa de entrevista personal.
- La falta de atención oportuna de los requerimientos de compra de equipos de cómputo, útiles de oficina, mobiliario, material bibliográfico y normativo.

Coordinación de Sistematización de Información e Investigación de Conflictos Socio Ambientales

- No se pudo realizar el taller a la Municipalidad Tambobamba, Apurímac por motivos de coyuntura social.

Oficina de Administración**Contabilidad:**

- Falta de apoyo por parte del residente SIAF para la solución de los problemas en el sistema SIAF_SP.
- Dificultad en el control de los viáticos debido a que falta implementar un sistema informático para el control de los mismos.
- Problemas con la DATA del SIAF, constantemente necesita mantenimiento para recuperar y/o evitar pérdidas de información.
- Las unidades orgánicas no cumplen con la presentación de información para la elaboración de los estados financieros.
- Falta de recursos humanos bajo la modalidad CAS para realizar entre otros, el arqueo de caja chica a nivel nacional.

Recursos Humanos

Respecto a la implementación del aplicativo online donde se realizarán las evaluaciones, no se ha podido comenzar a trabajar porque es necesario contar con el Perfil de Puestos, y para este perfil es necesario el Reglamento de Organización y Funciones actualizado. Es por esta razón que no se ha podido realizar las evaluaciones de desempeño en este año 2015.

Logística

Se ha detectado cuatro (04) inconvenientes que incidieron en el cumplimiento de las convocatorias de los procesos de selección, que se detallan a continuación:

- Las áreas usuarias remitieron tarde o no remitieron sus términos de referencia o especificaciones técnicas para realizar los procesos de selección de manera oportuna.
- Los términos de referencia o especificaciones técnicas, han sido reformuladas por las áreas usuaria.
- En relación a la Certificación Presupuestal; una vez obtenido el valor referencial, se debe tramitar vía SIAF la certificación presupuestal; la misma que no se efectivizó en forma inmediata, pues las áreas usuarias debieron tramitar notas de modificación presupuestaria o ampliaciones.



- Falta de interés por el lado de los proveedores para remitir sus cotizaciones, los cuales son necesarios para la elaboración del Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado.

Ejecución Coactiva

- Los órganos resolutivos (DFSAI, TFA) no están enviando sanciones con la frecuencia recurrente debido a la dación de la Ley N° 30230 que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, se dispuso que, durante un período de tres (3) años contados a partir de la vigencia de la referida ley, por lo que las sanciones que imponga el OEFA por la existencia de infracciones no podrán ser superiores al cincuenta (50%) de la multa que correspondería aplicar, de acuerdo con la metodología de sanciones aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 026-2014-OEFA/CD, Normas Reglamentarias que facilitan la aplicación de lo establecido en el Artículo 19° de la Ley N° 30230.

Alta Dirección

Secretaría General

Existe una limitación para identificar la producción física de la actividad "Dirigir y coordinar el procesamiento de la documentación que requiere conocimiento y decisión de la Presidencia del Consejo Directivo".

Órgano de Control Institucional

- Que en el mes de marzo, se efectuó el cambio en la jefatura del Órgano de Control Institucional por el cual se han replanteado algunas medidas respecto al Plan Anual de Control 2015.
- Limitaciones para el acceso a la información en plena auditoria de cumplimiento.
- Falta compatibilizar y actualizar los aplicativos informáticos de apoyo para el Órgano de Control Institucional.
- Ambientes pequeños y de poca ventilación dificultan el normal desarrollo de actividades idóneas del control, así como la coordinación y comunicación con el Jefe del OCI.
- No hay privacidad en cuanto a la confidencialidad de la información tanto del Jefe del OCI como de los equipos de auditores, por estar concentrados al servidor OEFA.
- El Sistema de Control Gubernamental; SCGWeb, presenta problemas al momento de registrar los avances de las actividades de control.
- El OEFA, entidad especializada del MINAM, es relativamente nueva, que acaba de cumplir 07 años de funciones y todavía no ha concluido de asumir todas las competencias de evaluación, fiscalización y sanción como ente rector del SINEFA.

Procuraduría Pública

- Se tienen limitados recursos humanos y logísticos para la carga procesal, carga administrativa y el impulso de los procesos judiciales. Además el número asignado bajo la modalidad de contrato CAS es insuficiente. No es posible realizar la programación anual de las diligencias en provinvias a las que asistirán la procuradora y los abogados delegados, debido a que la



programación depende del Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú y otras instituciones.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Demora en la presentación oportuna de los Informes de Gestión Mensual que han retrasado la consolidación del Informe de Evaluación del Plan Operativo 2015 al Tercer Trimestre 2015.
- Se ha identificado dificultades de diversas Áreas en el registro de las metas físicas mensuales y sus medios de verificación, lo que ha ocasionado la necesidad de revisar la información desde el inicio del año para identificar las fuentes de error.

Coordinación General de Difusión en Fiscalización Ambiental

- Falta del recurso humano suficiente para dar cumplimiento al 100% de las actividades previstas en el POI 2015.

8 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Dirección de Supervisión

- En materia presupuestal: Se estableció coordinaciones con la OPP, a fin de poder contar con los reportes SIAF a nivel de Certificado y devengado, el cual permite conocer la disponibilidad de saldos a una fecha determinada para la solicitud de modificaciones presupuestales.
- En el aspecto logístico: Se viene realizando coordinaciones con OA para la agilización de los procesos, prueba de ello se adjudicó el 30 de Mayo el CP 001-2015-OEFA/CE- "Servicio de contratación de alquiler de unidades vehiculares" y se encuentra en proceso de convocatoria los concursos públicos para la contratación del servicio de análisis de calidad de Agua y Suelo.
- En el aspecto administrativo: Se realizó el requerimiento de 39 CAS a la Oficina de RRHH, el cual permitirá la contratación de personal especializado que garantice la obtención de resultados que correspondan al cumplimiento de las metas trazadas en el POI y PLANEFA.

Dirección de Evaluación

- La Dirección de Evaluación viene adoptando diversas medidas de gestión y coordinación a fin de dar cumplimiento de las metas consignadas en el POI y PLANEFA 2015.
- En materia presupuestal: Se elaboró en Excel matriz de seguimiento presupuestal en relación a los reportes semanales enviados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de poder conocer los saldos disponibles para la atención de los requerimientos gestionados y poder realizar las notas modificatorias solicitadas.
- En el aspecto administrativo: Se viene realizando coordinaciones con la Oficina de Administración sobre los servicios de análisis de laboratorio, con la finalidad de agilizar la entrega de informes de ensayo en plazos más breves, de modo tal que pueda realizarse el trámite correspondiente para la emisión de la conformidad de servicio que garantice la capacidad de gasto para el presente año.



Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos - DFSAI

- Se realizaron reuniones de trabajo con los coordinadores de los sectores de minería, hidrocarburos, electricidad, pesquería e industria de la Dirección.
- Se continúa el proceso de ejecución del plan de trabajo respecto al seguimiento de la implementación de las medidas correctivas dictadas en el marco de los procedimientos administrativos sancionadores en los cuales se determinó la existencia de responsabilidad administrativa.
- Seguimiento de la implementación de la primera etapa del "Sistema Integrado de Fiscalización Ambiental - SIFAM", para la cual se ha considerado de manera prioritaria ingresar toda la información relacionada a los procedimientos administrativos sancionadores en primera instancia tramitados a partir de enero del 2015.
- Se programaron reuniones con los encargados de la Oficina de Tecnología de la Información (OTI) y los encargados de Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA) que participan en el proceso de implementación del SIFAM, de tal manera que el trabajo en conjunto permita el cumplimiento de las metas previstas en los plazos programados.
- Se elaboró un Cronograma de Actividades para cumplir con los plazos programados en el proceso de Implementación del SIFAM.

Tribunal Fiscal

- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 007-2015-OEFA/CD, se ha autorizado la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del OEFA lo que ha permitido reestructurar las metas del Tribunal de Fiscalización Ambiental, y proponer la modificación del Plan Operativo Institucional 2015 incorporando las metas de los sectores Pesca e Industria y actualizando las metas en todos los sectores.
- Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 021-2015-OEFA/CD, se han reconfigurado las Salas Especializadas del Tribunal de Fiscalización Ambiental con el ingreso de tres nuevos vocales.

Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica

- Se viene fomentando una labor proactiva, eficiente y de coordinación constante con las diversas dependencias de la entidad en temas de normatividad, por parte de los profesionales que integran la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica del OEFA.
- Se ha solicitado de forma oportuna nuevamente el requerimiento de personal para la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica.



Coordinación de Sistematización de Información e Investigación de Conflictos Socio Ambientales

- Debido a que no se pudo realizar el taller en la ciudad de Tambobamba, Apurímac por motivos de coyuntura social; para el mes de julio se viene coordinando la

realización de otros talleres que puedan asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el POI.

Oficina de Administración

Contabilidad:

- Coordinaciones con Soporte SIAF del Ministerio de Economía y Finanzas para la solución de problemas en el SIAF.
- Requerimiento para la creación de un sistema informático por parte de la OTI para el control de los viáticos.
- Se realiza mantenimiento de la data mediante el Módulo Administrador del Sistema (refresca, reindexado, generación de índices, etc.).
- Se solicita información a las unidades orgánicas vía correo y posteriormente se regulariza con Memorando.

Recursos Humanos

Con respecto al aplicativo online donde se realiza las evaluaciones, y las evaluaciones de desempeño propiamente dichas, se debe tener en cuenta que cada puesto debe contener las metas del mismo (Qué se evalúa) y las competencias (¿Cómo es el evaluado?), por esta razón se considera pertinente reformular el Plan Operativo Institucional, para excluir estas metas en este año 2015 .

Logística

- Se está solicitando a las áreas usuarias con mayor énfasis el envío de los términos de referencia o especificaciones técnicas, a través de documentos formales.
- Se han realizado reuniones de trabajo con los analistas de las áreas para apoyarlos en la formulación de sus términos de referencia o especificaciones técnicas.

Ejecución Coactiva

Las actividades programas no ejecutas fueron reprogramadas para el tercer trimestre y tramitar con los órganos resolutores para que evacuen multas con una frecuencia constante.

Alta Dirección

Secretaría General

La medición de la actividad "Dirigir y coordinar el procesamiento de la documentación que requiere conocimiento y decisión de la Presidencia del Consejo Directivo" se reportan con las acciones (post – ante) a la organización de las sesiones del Consejo Directivo del OEFA.

Órgano de Control Institucional

- En cuanto a los servicios de control relacionados como SSMMCC, se está coordinando con la Oficina de Administración los respectivos procedimientos, con el fin de retomar el flujo directo de documentos del Órgano de Control Institucional con los funcionarios de las áreas, sin coordinadores.



- Se procederá a re-distribuir el PAC 2015, en especial a la participación de los auditores especialistas en los diferentes servicios de control así como servicios no programados. Asimismo la coordinación de más espacio físico para el Órgano de Control Institucional.
- Se establecerá mayor atención en cumplir con los servicios de control relacionados (Tupa, Ley de Transparencia) y los simultáneos (visitas de control a las 24 oficinas desconcentradas).
- Se priorizará la Auditoría de Cumplimiento para el logro de metas programadas en el Plan Anual de Control 2015.

Procuraduría Pública

- La Procuraduría Pública del OEFA ha solicitado la asignación o incremento del número de abogados, de personal administrativo y apoyo logístico. Además de personal CAS viene contratando personal por locación de servicios para la realización de actividades determinadas.
- La Procuraduría Pública viene realizando acciones de coordinación permanente para que las Oficinas Desconcentradas del OEFA y las procuradurías públicas del Poder Ejecutivo, de los gobiernos regionales y locales reciban las notificaciones y tramiten la entrega de escritos en los procesos que se gestionan en provincia.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Se ha exhortado a las Áreas del OEFA, la presentación oportuna de los Informes de Gestión Mensual a fin de que la Alta Dirección adopte las medidas correctivas relativas a la ejecución del POI 2015 de manera oportuna.
- Se ha apoyado a las diversas Áreas en la consistencia de la información reportada como avance en el cumplimiento de las metas físicas del POI 2015.

Coordinación General de Difusión en Fiscalización Ambiental

A fin de cumplir con el 100% de los indicadores propuestos se solicitaron a la Secretaría General, la autorización para la contratación de 2 profesionales bajo el régimen CAS. Además se solicitó a la Oficina de Administración autorizar la suscripción de un convenio de práctica pre profesional a fin de que esta coordinación general cuente con un practicante.

9 CONCLUSIONES

1. Se realizaron 1 679 actividades de supervisión ambiental a los administrados, de este total se culminaron con 924 informes de supervisión ambiental a los administrados de los sectores y subsectores de minería (92 empresas), hidrocarburos (525 empresas), electricidad (65 empresas), pesquería (110 empresas) e industria (102 empresas), además de 30 informes de supervisión en el marco del cumplimiento de compromisos socio ambientales ejecutadas a través de la Dirección de Supervisión y de las supervisión a unidades menores de hidrocarburos a cargo de las Oficinas Desconcentradas (755), lo que significó una ejecución total del 45% respecto a la meta programada para el tercer trimestre en el POI.



2. Sin embargo; a nivel de acciones de supervisión, se debe indicar que la Dirección de Supervisión ha realizado 3 381 acciones en el período lo que representa un avance de 84% respecto a la meta anual programada en el PLANEFA 2015.
3. Se realizaron 736 actividades de supervisión a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), de este total se culminaron 63 informes a través de la Dirección de Supervisión y 673 a cargo de las oficinas desconcentradas.
4. Se concluyeron 788 expedientes de procedimiento administrativo sancionador (PAS) en primera instancia, obteniendo un avance del 153% respecto a la meta programada.
5. Se resolvieron 136 expedientes en segunda y última instancia administrativa por el Tribunal de Fiscalización Ambiental.
6. En el marco de sus competencias se aprobaron 23 instrumentos técnicos normativos para la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.
7. Se han suscrito nueve (9) convenios al Tercer Trimestre, de los cuales 02 convenios fueron con entidades y siete (7) convenios se suscribieron en el marco de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental - RUCFEA, con el objeto de capacitar a los jóvenes universitarios del tercio superior, para que contribuyan en la difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental y las competencias del OEFA.
8. Se aprobaron ocho (8) planes de evaluación ambiental, se emitieron 10 informes técnicos de monitoreo ambiental y 459 Informes técnicos de identificación de posibles pasivos ambientales del Sub Sector Hidrocarburos que representa un avance de 83% respecto a lo programado al tercer trimestre.
9. Además a nivel PLANEFA programó 1 161 acciones de evaluación y se ha ejecutado 1 551 acciones de evaluación que representan un avance de 134% respecto a lo programado en el año.

10 RECOMENDACIONES

1. Se cumpla con el cronograma de ejecución de las actividades y metas programadas en el Plan Operativo Institucional, para alcanzar un adecuado avance físico y financiero al momento de la evaluación de las acciones de fiscalización ambiental.
2. Para atender oportunamente los documentos de gestión, las direcciones de línea y áreas administrativas responsables de la ejecución deben remitir la información a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en los plazos establecidos.
3. Que la Alta Dirección y los órganos correspondientes tomen conocimiento y atención a las medidas correctivas propuestas por las diferentes Áreas.
4. Que la entidad desarrolle o adquiera un Sistema de Formulación y Monitoreo de las actividades del POI considerando que se tiene un número significativo de Órganos de línea, 28 oficinas desconcentradas y además de los órganos de asesoramiento y apoyo.



ANEXO N° 1:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2015			
PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO ACTIVIDAD AREA ORGANIZACIONAL META PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION (FASE DEVENGADO)	% P.M
0035 GESTION SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA	149,080,008.00	68,743,101.66	46.11%
3000001 ACCIONES COMUNES	7,104,501.00	4,262,439.38	60.00%
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	7,104,501.00	4,262,439.38	60.00%
COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	2,988,159.00	1,527,485.12	51.12%
COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS - OFICINAS DESCONCENTRADAS	4,116,342.00	2,734,954.26	66.44%
3000523 EMPRESAS SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	141,975,507.00	64,480,662.28	45.42%
5003397 SUPERVISION AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO	87,392,116.00	40,666,625.97	46.53%
COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	1,142,661.00	121,607.93	10.64%
COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS - OFICINAS DESCONCENTRADAS	13,519,968.00	6,574,072.52	48.62%
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	72,729,487.00	33,971,145.52	46.71%
5003398 APLICACION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS	21,290,408.00	8,398,557.52	39.45%
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	16,987,480.00	6,615,804.69	38.95%
TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	4,302,928.00	1,782,752.83	41.43%
5004461 ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION	973,496.00	498,443.81	51.20%
COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA	973,496.00	498,443.81	51.20%
5004462 VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES	32,319,487.00	14,916,834.98	46.15%
COORDINACIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	396,878.00	251,734.38	63.43%
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	31,922,609.00	14,665,100.60	45.94%
0036 GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	21,000.00	-	0.00%
3000505 EMPRESAS SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EMISIONES ATMOSFERICAS	21,000.00	-	0.00%
5004114 DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS	21,000.00	-	0.00%
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	21,000.00	-	0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	60,516,839.00	44,113,748.49	72.89%
3999999 SIN PRODUCTO	60,516,839.00	44,113,748.49	72.89%
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,687,559.00	870,739.35	51.60%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,687,559.00	870,739.35	51.60%
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	6,371,186.00	3,409,985.39	53.52%
SECRETARIA GENERAL	6,371,186.00	3,409,985.39	53.52%
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	49,325,550.00	38,551,860.77	78.16%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	49,325,550.00	38,551,860.77	78.16%
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,075,284.00	633,892.14	30.54%
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2,075,284.00	633,892.14	30.54%
5000005 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,057,260.00	647,270.84	61.22%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1,057,260.00	647,270.84	61.22%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,822,518.00	8,221,380.58	39.48%
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	13,000.00	5,500.00	42.31%
6000046 ESTUDIOS DE PERFILES	13,000.00	5,500.00	42.31%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	13,000.00	5,500.00	42.31%
3999999 SIN PRODUCTO	20,809,618.00	8,215,880.58	39.48%
5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,061,695.00	988,957.25	47.97%
COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1,197,872.00	580,468.42	48.46%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	863,823.00	408,488.83	47.29%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - RECURSOS HUMANOS	863,823.00	408,488.83	47.29%
5000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3,245,474.00	1,764,251.25	54.36%
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	3,245,474.00	1,764,251.25	54.36%
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	3,245,474.00	1,764,251.25	54.36%
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,502,449.00	5,462,672.08	35.24%
TOTAL GENERAL:	230,440,465.00	121,078,230.73	52.54%

Fuente: Módulo Presupuestario - Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto





**ANEXO N° 2
EVALUACIÓN DEL POI – OFICINAS DESCONCENTRADAS**

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada de Amazonas					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	16	9	4	44%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	3	2	0	n.a.
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	16	10	10	100%
3.1. Foros Regionales	Evento	0	0	0	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	3	3	12	400%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	3	300%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	5	5	5	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	4	4	4	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	4	0	0%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	16	10	23	230%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	2	200%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	1	4	400%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	13	7	8	114%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Ancash					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	30	24	23	96%
1. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	2	67%
1.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	39	33	31	94%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	0	0%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	4	13	325%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	10	10	3	30%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	6	6	12	200%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	6	6	5	83%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	28	8	24	300%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	10	9	0	0%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	4	4	2	50%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	16	12	28	233%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Apurimac					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	33	26	26	100%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	1	33%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	24	20	24	120%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	2	2	27	1350%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	3	300%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	7	7	6	86%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	3	3	2	67%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	5	4	3	75%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	26	20	46	230%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	3	300%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	2	2	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	34	25	25	100%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% de Avance
Oficina Desconcentrada Arequipa					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	60	48	46	96%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	10	333%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	8	4	6	150%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	35	28	31	111%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	0	0%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	3	22	733%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	3	3	3	100%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	5	3	2	67%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	3	3	2	67%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	3	2	0	0%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	23	22	26	118%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	2	200%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	3	3	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	34	25	43	172%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Ayacucho					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	34	28	26	93%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	30	24	24	100%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	0	0	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	6	5	19	380%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	2	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	2	2	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	3	3	3	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	5	4	23	575%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	11	8	22	275%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	7	700%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	3	150%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	17	13	21	162%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Cajamarca					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	80	64	59	92%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	2	67%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	13	11	8	73%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	60	48	53	110%
3.1. Foros Regionales	Evento	2	2	2	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	3	14	467%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	2	200%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	2	2	3	150%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	2	2	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	3	2	0	0%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	48	36	28	78%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	3	300%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	2	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	60	45	37	82%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas



Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina de Enlace Chimbote - Ancash					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	15	14	16	114%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	15	14	19	136%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	3	3	9	300%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	5	4	5	125%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	5	5	6	120%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	5	5	5	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	11	9	13	144%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	28	21	42	200%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	0	0	0	n.a.
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	2	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	21	16	80	500%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Cusco					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	39	33	41	124%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	1	1	2	200%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	13	13	13	100%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	44	42	56	133%
3.1. Foros Regionales	Evento	2	2	2	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	0	0	20	n.a.
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	7	6	4	67%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	1	1	4	400%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	2	8	400%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	1	1	2	200%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	9	6	45	750%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	0	0%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	1	1	2	200%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	24	20	82	410%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina de Enlace Espinar-Cusco					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	6	4	4	100%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	3	2	2	100%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	6	4	3	75%
3.1. Foros Regionales	Evento	0	0	0	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	6	5	13	260%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	1	0	0	n.a.
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	2	2	2	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	1	1	0	0%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	3	2	1	50%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	9	6	10	167%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	0	0	0	n.a.
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	1	50%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	19	12	54	450%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Huancavelica					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	14	12	11	92%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	27	21	19	90%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	0	1	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	3	16	533%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	1	1	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	3	3	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	3	3	4	133%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	11	8	9	113%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	6	5	9	180%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	3	300%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	1	1	1	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	13	10	14	140%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas



Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Huánuco					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	16	10	19	190%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	3	2	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	16	10	17	170%
3.1. Foros Regionales	Evento	0	0	1	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	3	3	17	567%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	5	5	4	80%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	4	4	4	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	4	0	0%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	16	10	3	30%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	1	2	200%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	13	7	8	114%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Ica					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	48	36	34	94%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	2	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	38	28	29	104%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	0	0	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	3	8	267%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	4	3	2	67%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	4	3	7	233%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	4	3	4	133%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	1	1	0	0%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	4	3	50	1667%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	2	200%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	4	3	4	133%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	18	14	57	407%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Junin					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	38	29	52	179%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	2	1	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	9	9	15	167%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	33	21	29	138%
3.1. Foros Regionales	Evento	0	0	2	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	7	4	11	275%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	6	4	5	125%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	3	3	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	1	1	1	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	1	1	3	n.a.
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	32	25	56	224%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	2	200%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	3	3	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	46	35	102	291%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina de Enlace La Convención-Cusco					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	6	5	0	0%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	1	33%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	1	1	1	100%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	0	0%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	8	6	0	0%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	4	3	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	2	1	1	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	3	2	1	50%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	3	2	67%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	2	2	1	50%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	0	0	0	n.a.
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	0	0%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	25	21	3	14%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada La Libertad					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	60	50	43	86%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	4	133%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	60	47	37	79%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	6	6	10	167%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	4	3	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	3	2	67%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	2	2	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	3	5	167%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	25	21	30	143%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	1	1	1	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	36	27	40	148%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Lambayeque					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	60	45	45	100%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	35	35	35	100%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	8	7	17	243%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	1	100%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	2	1	1	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	5	4	5	125%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	3	3	0	0%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	12	9	47	522%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	2	200%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	2	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	20	15	42	280%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Loreto					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	36	27	20	74%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	1	33%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	3	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	27	21	19	90%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	3	3	27	900%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	2	200%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	4	3	5	167%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	3	2	1	50%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	0	0	0	n.a.
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	27	21	21	100%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	5	500%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	6	5	3	60%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	17	13	53	408%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Madre de Dios					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	50	47	49	104%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	8	8	7	88%
3.1. Foros Regionales	Evento	2	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	4	24	600%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	1	1	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	2	3	150%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	1	1	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	3	8	267%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	6	5	23	460%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	3	3	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	23	19	34	179%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas



Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Moquegua					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	14	10	10	100%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	1	33%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	1	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	14	11	10	91%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	0	0%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	8	6	17	283%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	2	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	8	8	7	88%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	10	10	11	110%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	0	0	0	n.a.
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	8	6	9	150%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	6	6	4	67%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	44	32	47	147%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Pasco					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	41	32	21	66%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	5	167%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	24	18	17	94%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	3	30	1000%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	3	2	2	100%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	4	3	7	233%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	4	3	10	333%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	7	6	8	133%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	12	9	42	467%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	4	400%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	1	2	200%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	44	33	57	173%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas



Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina de Enlace Pichanaki-Junin					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	17	14	11	79%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	2	1	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	8	8	9	113%
3.1. Foros Regionales	Evento	2	1	2	200%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	8	8	19	238%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	0	0	0	n.a.
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	2	1	50%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	1	1	1	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	2	1	4	400%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	8	7	12	171%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	0	0	0	n.a.
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	1	1	2	200%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	6	6	31	517%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Piura					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	36	32	29	91%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	3	100%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	8	8	5	63%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	27	24	20	83%
3.1. Foros Regionales	Evento	2	1	1	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	5	4	16	400%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	5	4	3	75%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	2	1	1	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	2	2	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	6	5	4	80%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	4	3	10	333%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	2	200%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	2	100%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	34	25	79	316%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Puno					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	50	40	42	105%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	5	167%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	13	11	12	109%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	44	36	35	97%
3.1. Foros Regionales	Evento	2	1	0	0%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	4	3	15	500%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	2	2	100%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	3	2	3	150%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	1	1	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	3	1	33%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	6	6	31	517%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	1	0	0%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	34	26	74	285%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada San Martín					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	16	12	13	108%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	3	2	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	16	8	11	138%
3.1. Foros Regionales	Evento	0	0	1	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	3	3	5	167%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	2	200%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	5	5	2	40%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	4	4	4	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	4	3	75%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	16	12	18	150%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	0	0%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	2	3	150%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	13	7	12	171%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015			
			Meta física			
			Programado	Ejecutado	% Avance	
Oficina Desconcentrada Tacna						
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%	
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	55	40	39	98%	
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	1	33%	
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.	
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	22	17	19	112%	
3.1. Foros Regionales	Evento	2	1	1	100%	
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	8	6	7	117%	
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	3	2	1	50%	
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	6	6	4	67%	
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	6	6	4	67%	
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	3	2	67%	
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	21	14	26	186%	
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%	
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	1	1	100%	
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	22	17	31	182%	

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Tumbes					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	14	12	14	117%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	2	67%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	3	3	4	133%
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	10	10	10	100%
3.1. Foros Regionales	Evento	3	3	3	100%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	12	9	13	144%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	3	2	0	0%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	4	3	3	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	13	10	7	70%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	3	3	8	267%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	8	7	17	243%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	1	100%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	2	1	50%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	21	16	43	269%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas



Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada Ucayali					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	16	10	31	310%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	3	2	1	50%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	11	7	8	114%
3.1. Foros Regionales	Evento	0	0	1	n.a.
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	3	3	10	333%
3.3. Actividades en el marco de la RUCEFA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	1	100%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	5	5	5	100%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	4	4	6	150%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	4	4	1	25%
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	16	12	14	117%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	2	1	0	0%
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	3	2	3	150%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	13	7	16	229%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas

Acciones	Unidad de medida	Prog. Anual	Al Tercer Trimestre 2015		
			Meta física		
			Programado	Ejecutado	% Avance
Oficina Desconcentrada de VRAEM					
Gestión del Programa	Informe de Gestión	12	9	9	100%
1.1. Supervisión a Unidades Menores de Hidrocarburos	Informes de Supervisión	42	34	27	79%
1.2. Atención de Emergencias Ambientales por las ODES	Informes de Supervisión	4	3	0	0%
2.1. Supervisiones a las Municipalidades Provinciales	Informes de Supervisión	0	0	0	n.a.
2.2. Supervisiones a las Municipalidades Distritales	Informes de Supervisión	18	14	21	150%
3.1. Foros Regionales	Evento	1	1	0	0%
3.2. Participación en campañas informativas, ferias y otros eventos de difusión masiva.	Evento	12	9	14	156%
3.3. Actividades en el marco de la RUCFEA - Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental	Evento	2	1	3	300%
4.1.1. Capacitación a las unidades técnicas encargadas de la fiscalización ambiental en las EFA (Talleres PLANEFA)	Evento	2	1	2	200%
4.1.2. Capacitación de las EFA en la gestión del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Talleres SINEFA)	Evento	2	2	2	100%
4.1.3. Otras actividades de capacitación	Evento	0	0	0	n.a.
4.2.1. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Locales	Informe	20	16	35	219%
4.2.2. Asistencia técnica en fiscalización ambiental a Gobiernos Regionales	Informe	0	0	0	n.a.
4.3. Eventos de capacitación dirigidos a los administrados	Evento	2	2	4	200%
5. Apoyo a los órganos de línea	Informe	24	18	15	83%

Fuente: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas





1